ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
AL DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2.00	pesos
Por seis meses	10.50	"
Por un año	20.00	"
Número atrasado	0.20	"

REDACTOR
EDUARDO ACEVEDO

MONTEVIDEO — Miércoles 5 de Febrero de 1896

EDICION DE LA MAÑANA

Año XXXIII—Núm. 9,219

Advertencia de la Administracion

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

—Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

Agentes

EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET CIE., rue de la Grange Bateliére 18.

" " Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.

Almanaque

Hoy miércoles 5—Santa Agueda, vírgen y mártir.

Van 36 dias trascurridos, faltando 330 para fin de año.

Sale el sol á las 5 h. y 15 m. y se pone á las 6 h. y 45 m.

Cuarto menguante (1.er dia).

EL SIGLO

LA REPRESION DEL DUELO

Dejando por el momento la propaganda política, deseamos ocuparnos hoy de la eternamente controvertida cuestion del duelo y de su represion, traida al debate por uno de los órganos de la prensa, con motivo del ruidoso incidente Acevedo Diaz-Pelayo, que acaba de ser resuelto sin mayores consecuencias en el terreno del honor.

El caso Acevedo Diaz-Pelayo se halla rodeado de circunstancias especiales, que hacen mas grave si posible fuera, el hecho del duelo, y que explican el empeño del referido colega en llamar la atencion de la justicia, recordándole que hay al respecto, leyes que deben ser cumplidas. Dos hombres, director el uno del mas fogoso de los diarios tradicionalistas, delegado del Poder Ejecutivo el otro, se insultaron públicamente;—el último retó á duelo al primero; el duelo fué concertado; y ambos duelistas partieron para Buenos Aires, siendo uno de ellos despedido por sus partidarios con entusiasta manifestacion. En la ciudad vecina verificóse al fin el lance, dándonos la prensa minuciosos datos al respecto, como ya lo habia hecho desde que los preliminares del incidente se produjeron. No hubo misterio. Todo fué público, como si se tratara del hecho más natural.

Sin embargo, nadie ignora que nuestro Código Penal ha incluido el duelo entre los actos punibles. Nuestras leyes castigan al duelista desde que el paso preliminar, el reto, el desafío, se ha verificado,—castigan á los padrinos desde que el duelo ha sido concertado, aunque no llegue á realizarse, y castigan tambien á los que, públicamente ó por la prensa, se permiten desacreditar ó denostar á alguna persona, por no haber retado á duelo ó por haber rechazado el reto.—Pero si esto es cierto, no lo es menos que, hasta el momento, no han sido cumplidas en ningun caso tan terminantes disposiciones legales. Desde que un hombre se bate; mas bien, desde que tiene participacion en lances de esa clase su persona es inviolable, y la justicia lejos de buscarle para darle caza, evita cuidadosamente su presencia, temerosa de un compromiso.

Señalamos el hecho sin acompañarlo de amargas censuras. No pretendemos azuzar á la policía para que haga presa en los señores Acevedo Diaz y Pelayo. Si las leyes que castigan el duelo están en desuso, si continuamente se repiten los lances de honor sin que la justicia se atreva á hacer sentir su accion, alguna causa poderosa tiene que producir tales efectos, y muy tristes frutos obtendria el que pretendiera cortar de raiz estos últimos, sin buscarla y sin tratar de combatir el mal en ella, como lo aconseja una buena terapéutica social.

En general, puede asegurarse que cuando un hecho se produce y se reproduce durante muchos siglos, á pesar de los esfuerzos realizados durante largos años, en diferentes épocas, para combatirlo, el hecho responde á necesidades sociales invencibles, y satisface anhelos que no pueden reprimirse.—El duelo está en este caso. La Historia no pueda fijar con exactitud la fecha en que nació esa práctica que los Bárbaros difundieron por toda la Europa con el torrente de las invasiones, pero puede sí, darnos los datos necesarios para conocer su verdadera índole y para investigar la causa de su persistencia en las modernas sociedades, y de la ineficacia de las leyes que han sido dictadas para reprimirla.

Por ella sabemos que en las sociedades medioevales, el duelo fué el recurso de que la justicia tuvo que valerse para suplir la falta de medios probatorios que dificultaba su marcha. Mal entendida la sabia regla *actor probat actionem* del derecho civil romano, en los casos en que no podia un actor ofrecer la prueba de lo que afirmaba, se le permitia recurrir al combate judicial; y en aquellos sombríos tiempos en que tan trágicos caracteres revistió la lucha por la existencia, en que la soberanía de la fuerza fué ilimitada, semejante medio probatorio no podia ser chocante ni encontrar en las ideas y costumbres de la época ninguna resistencia.

Las ideas cristianas no lograron desterrar institucion tan bárbara. Si el cristianismo influyó poderosamente sobre los germanos, modificando su organizacion social, sus creencias, y sus costumbres, el espíritu germano reaccionó continuamente sobre el cristianismo, obligándole á sancionar muchas prácticas violentas, reñidas con el carácter de la nueva religion. Por eso el duelo fué aceptado por la Iglesia. Por eso la ordalía recibió el nombre de Juicio de Dios, denominacion supersticiosa que no encontró resistencia en aquellos pueblos niños que no concebian que la fuerza triunfara de la verdad y del derecho, y que veian en los que vencian en la ordalía la representacion de la divinidad.

Pero la Iglesia reaccionó. A medida que la espada de los conquistadores y la palabra de los misioneros afirmaban el cristianismo en las poblaciones bárbaras, muchas instituciones que la predominancia del elemento bárbaro habia conservado, fueron perdiendo su prestigio y recibiendo de los jefes de la Iglesia enérgica condenacion. El duelo fué una de ellas. El Juicio de Dios desapareció de los tribunales eclesiásticos, y, siguiendo sus huellas, los tribunales seculares los proscribieron tambien.

Sin embargo de todo esto, el duelo, dejando de ser un medio probatorio, perdiendo su primitivo carácter, no desapareció. En la edad de la fuerza se incorporó á las costumbres echando en ellas raices profundas que inútilmente se trató de arrancar. Los principios de la nobleza, el espíritu caballeresco de la época abrieron un abismo profundo entre la gente de espada y la gente de pluma ó de curia, de tal manera que todo caballero debió considerar menoscabada su dignidad de tal, recurriendo á los *corchetes* para obtener reparacion de las ofensas recibidas.

Las clases inferiores siguieron á las superiores por esta senda. Es un hecho comprobado por la experiencia que la masa de una nacion no se da por satisfecha mientras no consigue asimilarse los defectos de la aristocracia, ya que tan difícil es imitar sus buenas cualidades; y semejante hecho, cuya exactitud ha sido últimamente robustecida por la autoridad de Spencer, dió por resultado que el duelo dejara de ser el patrimonio de la nobleza para generalizarse en todas las clases sociales. Inútilmente penas severísimas amenazaron á los que seguian esa práctica; las leyes que fijaban tales penas cayeron en desuso y la practica continuó.

Pero las costumbres siguieron su incesante transformacion. Decayó la caballería; el antiguo menosprecio de la gente de curia hizo lugar á ideas menos extraviadas sobre el respeto debido á la magestad de la justicia; y el duelo dejó de ser el pan cotidiano de los hombres de honor, para transformarse en un hecho relativamente raro, aunque notable por la tenacidad con que persiste aun.

La legislacion de la inmensa mayoría de los pueblos modernos lo ha condenado resueltamente, completando su anatema con una sancion penal. Sin embargo estas medidas no han tenido eficacia, y la justicia es continuamente burlada, cuando las penas son demasiado severas,—porque cuesta castigar como á un asesino vulgar al hombre que juega su vida en defensa de su honor, y cuando por el contrario las penas son moderadas porque el duelista considera preferible incurrir en ellas á soportar el estigma de cobarde que le aplica la sociedad.

La sociedad! En ella está la verdadera causa de la persistencia del duelo, y de la frustracion de todas las tentativas hechas para reprimirlo. Ella es la que conduce á los hombres al terreno del honor. Si la causa de la generalizacion del duelo fué al principio la deficiencia en la prueba judicial, y si mas tarde la exageracion del espíritu caballeresco tuvo idéntico resultado, el extravío pasmoso del sentido moral es en las sociedades modernas lo que nos obliga á presenciar la perpetuacion de esa práctica bárbara tan reñida con las conquistas de la civilizacion.

Mientras subsista ese extravío lamentable, que no perdona á las personas mas sensatas y mas reposadas, castigar el duelo será poco menos que imposible, además de ser hasta cierto punto una verdadera iniquidad;—y decimos esto último, porque la sociedad al imponer una pena al hombre que se ha batido en duelo, debe recordar que es ella misma quien lo conduce á ese terreno.—«Si te vejan, si te ultrajan, si te hieren en tus mas profundas afecciones, no recurrirás á los tribunales, porque si lo haces te consideraré como un ente ridículo;—tampoco renunciarás á toda reparacion, porque serás en tal caso para mí un miserable. Por consiguiente desafiarás á tu enemigo y te batirás con él, pero en cuanto lo hagas yo sabré castigarte, porque el duelo me infiere una gravísima ofensa!»—Este es lenguaje que la sociedad emplea con sus miembros y éste es el sentido de las leyes que castigan el duelo.

No exageramos. Aunque ciertos espíritus escapen al mal de la época, y logren sobreponerse á la preocupacion que considera un cobarde al hombre que no se bate, el mal existe y la preocupacion se hace sentir continuamente. Nosotros mismos, juzgando el duelo como una verdadera aberracion, participamos algo de ella, desde que no la rechazamos en la práctica. La opinion en general, va mas lejos: se concierta un duelo, y si las condiciones no son de aquellas que aseguran la muerte de uno de los duelistas, emplea con estos una sátira inhumana, en nombre de un honor feroz que pide á todo trance alguna víctima.

En estas condiciones el duelo es algo mas que una costumbre; es una necesidad; una válvula que requieren ciertas pasiones capaces de producir graves trastornos; porque un hombre gravemente ofendido, y acosado ademas como á menudo sucede por la censura de la opinion, vengaría el ultraje de cualquier manera, con serio perjuicio de la tranquilidad social. Al duelo sucedería la *vendetta*;—y veriamos aparecer esos odios violentos que se trasmiten hasta mas allá de la cuarta generacion. El mal producido sería mas temible que el mal evitado; cosa que tambien ocurriría si se fomentara el duelo secreto, sin padrinos, haciendo pesar sobre estos toda la severidad de las leyes, como quieren hacerlo algunos, creyendo haber encontrado en tal sistema el medio seguro de suprimir el duelo de una manera radical.

Y todo esto es así, porque como lo dijimos al principio, esa costumbre, esa condenable práctica responde á ciertas tendencias mórbidas de la sociedad. «Así son estas democracias inorgánicas», decia Lucio Vicente Lopez, la última víctima del duelo en estos países, pocos momentos antes de morir;—y estas sencillas palabras del malogrado publicista, encierran una protesta elocuentísima contra el destino implacable que le detenia en mitad de su carrera, y contra estas sociedades apenas formadas donde la moral es á menudo subvertida, donde el bien y el mal son con frecuencia confundidos, donde la virtud y el talento están expuestos sin defensa al *guet-apens* incesante del crimen y de la mediocridad. Aquí está el mal. Aquí, en el extravío general de las ideas y de los sentimientos, en el falso concepto del honor, hay que combatirlo sin descanso,—y si en esa lucha la influencia de las leyes penales tiene que ser muy reducida, corresponde á la prensa, por el contrario, iniciarla y dirigirla, en virtud de su noble mision educadora.

Sphinx.

TELEGRAMAS

(AGENCIA HAVAS)

Del Brasil

RIO DE JANEIRO, 4—Han ocurrido 19 defunciones de fiebre amarilla en las últimas 24 horas.

—El tiempo se ha calmado.

Reinan calores excepcionales.

—Hallase ligeramente enfermo el Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Carvalho, por cuya razon quedan retardadas las negociaciones diplomáticas con los plenipotenciarios de Francia, Inglaterra é Italia.

—La Exposicion vitícola de San Paulo es muy visitada.

RIO DE JANEIRO, 4—El rio Paranahyba ha salido de su cauce, invadiendo los campos.

—Telegrafian de Ouro Preto que la policia descubrió una fábrica clandestina de billetes falsos del Banco del Brasil.

Fueron arrestados dos individuos, buscándose los demás cómplices.

—En breve abriráse una suscricion pública para un nuevo empréstito municipal.

Revolucion cubana

MADRID, 4—Varios diarios de esta capital siguen atacando duramente al general Martinez Campos, diciendo que con sus declaraciones en lugar de calmar la revolucion la fomentó mas todavía.

NUEVA YORK, 4—Comunican que los insurrectos sorprendieron un tren entre la Habana y Batabanó.

Fueron muertos un sargento mayor de línea y varios soldados.

Los heridos fueron numerosos, mientras que los rebeldes tuvieron pérdidas reducidas.

Las fuerzas rebeldes eran poderosas, logrando apoderarse de las municiones.

NUEVA YORK, 4—Mientras reparaban la línea férrea á Santa Clara los jornaleros apoyados por el ejército español, fueron atacados por una partida insurrecta, muriendo un teniente, un sargento y 14 soldados jornaleros.

MADRID, 3—Telegramas de la Habana anuncian que los revolucionarios cubanos acaban de ser derrotados en varios é importantes combates.

Ahora las bandas de Gomez y Maceo no podrán juntarse.

Los patrones y los sindicatos obreros

PARIS, 4—La Cámara de Diputados celebró sesion esta tarde.

El gobierno presentó un proyecto de ley estableciendo penas contra los patrones que no quieren conformarse con la ley sobre los sindicatos obreros.

El proyecto de ley establece penas de multas y hasta de prision contra los patrones.

Es seguro que la discusion de aquella ley dará lugar á discusiones animadas.

En los círculos parlamentarios dícese que podrá muy bien provocar una crísis ministerial.

PARIS, 4—Apesar del señor Leon Bourgeois, presidente del Consejo, el Senado adoptó una mocion prohibiendo la coalicion de los obreros de ferrocarriles.

El Senado declaró que se trataba de una cuestion relacionada con la defensa nacional y que una huelga de los obreros de ferrocarriles puede comprometer los intereses del país entero.

La cuestion del Amapá

PARIS, 4—El *Temps* publicó un artículo sensacional diciendo que era urgente solucionar la cuestion de los territorrios de Amapá, en litigio con el Brasil.

Le Temps dice que el gobierno francés ha mostrado sentimientos demasiado conciliadores, pero que el Brasil cree que es por debilidad.

El importante diario parisiense aconseja al gobierno tomar una actitud muy enérgica hácia el gobierno brasileño.

Próximo viaje

BERLIN, 4—Anuncian que en la próxima primavera emprenderá viaje para esta el Shah de Persia.

Contra los servios

VIENA, 4—Telegrafian de Agram que los habitantes vuelven á estar muy exitados contra los residentes servios en aquella ciudad y que han tenido lugar nuevos desórdenes sangrientos.

La policia tomó sérias medidas para impedir algun movimiento belicoso.

Noticias de Behanzin

PARIS, 4—Telegrafian que el Presidente Faure ha recibido en estos dias una carta de Behanzin el ex-rey del Dahomey, en la cual el monarca dice que se encuentra muy enfermo y pide al señor Faure le deje ir á morir á su país.

Sir Cecil Rhodes

LONDRES, 5—Llegó anoche á esta capital sir Cecil Rhodes, ex-primer ministro de la colonia del Cabo de Buena Esperanza.

Sir Cecil Rhodes será recibido hoy par Mr. Chamberlain, secretario de Estado por las Colonias.

Atribúyese suma importancia al viaje de Sir Cecil Rhodes.

En Bulgaria

SOFIA, 5—La ceremonia de la conversion del príncipe Baris, hijo del príncipe Ferdinando, ha sido fijada para el 14 de este mes.

La madre del jóven príncipe ha declarado que no asistirá á la ceremonia y que retiraráse á Francia.

En los Estados Unidos

WASHINGTON, 5—El general Harrisson, ex-presidente de los Estados Unidos, ha declarado que no aceptaba ser nuevamente candidato á la presidencia de la República.

Incendio

VENECIA, 5—Una gran parte de la fábrica de tejidos de Hervion acaba de ser destruida por un gran incendio.

Diez obreros resultaron gravemente heridos.

En Alemania

BERLIN, 5—Comunican que algunos generales del ejército aleman, tienen la intencion de presentar su dimision al emperador Guillermo, en vista de la órden firmada por él anulando la sentencia del consejo de guerra contra el general Kotze.

Ataques á Gladstone

LONDRES, 4—Los diarios conservadores atacan á Gladstone con motivo de sus opiniones sobre la evacuacion de Egipto.

La prensa italiana

ROMA, 4—Comunican que disminuye mucho la campaña emprendida contra Francia por la prensa italiana.

Ventas de ganado

LONDRES, 4—En los mercados de Deptford vendiéronse doscientas noventa y seis cabezas de ganado vacuno, procedentes de la Argentina, á precios que varian entre 36 y 40 peniques por stone de ocho libras.

Carneros argentinos vendiéronse hasta 50 peniques por stone de ocho libras.

De Chile—La cuestion de límites

SANTIAGO, 4—Se puede adelantar que las negociaciones entabladas entre el plenipotenciario argentino y la Moneda se aproximan á una solucion que pondrá término á todas las inquietudes, consultando los intereses de ambos paises, sin menoscabo de sus derechos.

La revision del mojon de San Francisco aceptada en principio, será aplicada en el terreno tan pronto como regrese el ingeniero Muñoz, enviado por el gobierno y con encargo especial de expedirse á la mayor brevedad.

Se cree que esta mision es en cierto modo por la forma y para quitar todo escrúpulo al perito chileno, pues de los estudios ya realizados por las comisiones técnicas, tanto argentinas como chilenas, se sabe que el hito fué mal colocado por el jefe de la comision argentina cumpliendo órdenes del ministro de Relaciones de entonces.

El gobierno de la Moneda se ha mostrado mas fácil en las nuevas negociaciones emprendidas por el doctor Quirno Costa con la idea de probar que no lo animan intenciones belicosas.

NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 4—Háse ordenado telegráficamente al comandante del nuevo crucero *Buenos Aires* traiga la nave en seguida que se la entregue la casa de Amstrong, donde se construye.

Parece que ese acto se verificará hoy ó mañana.

—Dentro de breves dias se ordenará el regreso del Golfo Nuevo de la escuadra de evoluciones compuesta del «Brown», «Libertad», «9 de Julio», «25 de Mayo» y «Patagonia», que volverán á fondear en La Plata.

—Ascienden á mas de 154 000 pesos las reparaciones que se hacen al «Independencia», «Paraná», «Andes», Argentino» y «Tenco».

—En estos dias se arrendará por 12 dias el dique Cibils para el torpedero *Patria* en cuanto regrese del Golfo Nuevo.

—Continúa grave la señora de Del Valle.

Aunque el mal no avanza, su estado inspira cuidados á los médicos que la asisten.

—En el Hipódromo Nacional se batieron en duelo esta mañana los distinguidos jóvenes Herman Cibils y Luis Goyena, á florete triangular. Despues de varios asaltos resultó herido Cibils.

—Oro abrió á 315.50 y cerró á 317.50 y para fin de mes 319.40.

—Los certificados de los médicos nombrados por el juez de instruccion encargados de estudiar las facultades mentales de la dama secuestrada, declaran que está en perfecto estado normal de sus facultades y que no existe razon para que esté secuestrada en casa de los mismos.

BUENOS AIRES, 4—Anuncian del Paraná que el vice gobernador Gigena destinó 200 pesos de su sueldo para la academia militar de Paraná.

En la misma ciudad un tranway descarrilóse en una violenta cuesta de una barranca, saliendo numerosos pasajeros heridos y contusos.

—El 22 de Mayo inaugurarase el gran polígono de tiro federal en esta capital.

—Asegúrase que hoy Roca firmará un decreto ascendiendo á varios oficiales subalternos del ejército.

—Tiempo lluvioso y calor sofocante.

BUENOS AIRES, 4—El Senado de la provincia de Buenos Aires á indicacion del senador Guido, adhirióse á la idea de una manifestacion de duelo en memoria del doctor Del Valle.

—El ministro en Francia señor Cané parte mañana para Europa.

—Hoy vendióse otro medio millon de kilos de lanas.

| Negocios en cereales muy activos.

La Liga en campaña

GIRA DEL DOCTOR PEREIRA NUÑEZ

El doctor Pereira Nuñez pertenece á esa raza benemérita de ciudadanos que sienten ardientemente el amor de la patria y se consagran desinteresadamente á sus progresos, empleando en esa generosa campaña horas y dias robados á la lucha por la vida.

Como José Pedro Varela, busca la redencion del pais en el porvenir por medio de la educacion popular. Ha recorrido la campaña y ha visto por sus propios ojos localidades donde no hay escuelas y donde los hombres se forman sin dar el mas mínimo desarrollo á su inteligencia ¿Cómo remediar ese mal? ¿Cómo llenar esas lagunas? La accion del Estado no basta. El número de escuelas públicas que figuran en el Presupuesto general de gastos es insuficiente para remediar las necesidades civilizadoras de la campaña. No queda mas que la accion individual y el doctor Pereira ha vuelto los ojos á ella.

Pero no ha apelado á la accion individual ni la emplea en la forma vulgar de suscriciones, festivales, etc. Ha formulado un sistema práctico y económico, en que se consulta y halaga el propio interés de los contribuyentes. Las escuelas que podemos llamar vecinales, fundadas en localidades alejadas de los centros intelectuales, necesitan poco, muy poco para sostenerse. El vecino mas pudiente ó que dispone de mas comodidades, aloja en su casa el maestro ó le facilita una habitacion por tres ó cuatro horas para que dé sus lecciones. Los otros vecinos, los que pueden, contribuyen modestamente, en la medida de sus fuerzas, al sustento del profesor y de la escuela. Todo está bien estudiado y combinado.

El doctor Pereira Nuñez no tiene ya que ocuparse en demostrar las ventajas de su sistema. Ahí están las veinte escuelas que debidas á su iniciativa se han fundado y funcionan en el departamento de Soriano bajo los auspicios de la Liga Patriótica de la Enseñanza. Ellas prueban que la obra emprendida por el doctor Pereira es perfectamente factible y que ampliándola y extendiéndola á todos los departamentos de la República, se conseguirá suplir la accion insuficiente del Estado y conseguir que no quede un solo niño sin pan intelectual.

Con el objeto de realizar esa obra redentora, inició el doctor Pereira en el seno de la Liga Patriótica las fiestas populares celebradas durante varios domingos en Punta Carretas, y con una parte, harto escasa por cierto de los recursos allegados en ellas, recursos que distan mucho de hallarse á la altura de la reputacion de beneficencia espléndida que tiene Montevideo, ha empezado sus trabajos, partiendo el sábado último en direccion á la Florida.

—

Lo acompaña en esa excursion en calidad de tesorero secretario el señor don Augusto Madalena, ciudadano progresista y obrero de buena voluntad, á quien siempre se encuentra en los centros en que se reparte pan al pueblo, bien sea el del cuerpo ó el de la inteligencia.

El objeto de la gira que han emprendido por los departamentos como delegados de la Liga Patriótica, es hacer propaganda, construir Comisiones en las ciudades y pueblos que tomen á su cargo la recoleccion de recursos y la direccion y sostenimiento de las escuelas que se funden, y estudiar los puntos en que más necesidad se sienta de fundar escuelas.

La ciudad de la Florida recibió perfectamente á los delegados, que el mismo dia de su llegada consiguieron dejar constituida la Comision Departamental, en la que figuran el doctor Leopoldo Mendoza y Duran, Presidente; el señor Arturo H. Tebot, Vice-Presidente; el señor Federico Camacho, Tesorero; el señor Pedro Saenz, Secretario; y el señor Santos Icasuriaga, Pro-Secretario. En la noche de ese mismo dia 2 se les dió posesion de sus puestos y el doctor Pereira Nuñez pronunció la primera de la série de conferencias populares que se propone dar en su excursion.

En ella expuso clara y elocuentemente su proyecto y la mision que llevaba, siendo calurosamente aplaudido por la selecta y numerosa concurrencia que acudió á escucharlo.

Tenia el proyecto de realizar de dia una ceremonia de carácter llamativo, marchando á saludar el monumento de la independencia con la bandera de Artigas que le confió el pueblo de Soriano, y poniendo la obra de educacion de que se ha hecho apóstol bajo la advocacion de los héroes y próceres de la independencia nacional; pero el calor y la lluvia impidieron que se llevase á cabo. La bandera flameó en la tribuna donde el doctor Pereira inauguró su campaña civilizadora.

El efecto moral en la Florida ha sido de primer órden; y es de esperar que el material no le vaya en zaga. La cruzada ha empezado bien en la histórica ciudad.

Los señores Pereira Nuñez y Madalena, muy satisfechos de su primera jornada, siguieron viaje el lúnes para el Durazno.

—

Hé aquí el texto de la nota de nombramiento que pasaron á los señores designados para formar la comision departamental:

Liga Patriótica de Enseñanza

"Sean los orientales tan ilustrados como valientes"—*Artigas.*

Florida, Febrero 2 de 1896.—Despues de más de medio siglo de esa vida pasional que ha caracterizado siempre la primer edad de los pueblos viriles, ha llegado el momento de volver la vista hacia atrás para pedirles á nuestros mayores el secreto de sus proezas, la inspiracion de sus actos, la sinceridad de sus sentimientos y la grandeza de sus ideales.

En esa investigacion del pasado se destaca la frase del precursor de nuestra nacionalidad que nos sirve de lema y que constituye una verdadera consigna.

Lo conciencia del deber de pugnar por hacer carne ese hermoso ideal, nos ha determinado,—á pesar de nuestra debilidad,—á aceptar esa consigna; pero comprendiendo que la grandeza de aquella generacion estaba cimentada en la union de todos los elementos nacionales y en el prestigio de su bandera; hemos recogido esta y llamamos á rodearla á todos los que se sienten con el entusiasmo patriótico suficiente para sostenerla.

Considerando á usted en ese caso, por sus honrosos antecedentes, lo invitamos á dedicarse á la tarea de preparar debidamente los futuros ciudadanos de nuestro país, aceptando el puesto de presidente en la Comision Departamental provisoria, que en uso de las facultades conferidas á esta Comision por el Directorio de la Liga Patriótica de Enseñanza, le hemos designado.

Esperando pronta y favorable contestacion en la forma que usted crea mas conveniente, nos es grato saludarlo con la merecida consideracion.—*M. Pereira Nuñez*, presidente.—*Augusto Madalena*, secretario.

LA JUNTA ELECTORAL

En el salon de sesiones de la Junta Económico-Administrativa se reunió ayer, con el objeto de constituirse, la Junta Electoral del departamento de Montevideo, con asistencia de los señores jefe político don Gregorio S. Sanchez, presidente de la Junta Económica doctor Vilaza, director de Impuestos Directos, don Francisco Fernandez, doctor Antonio María Rodriguez y señores Carlos J. Arrue y Héctor Lacueva.

Se dió cuenta de una consulta de la junta electoral del Salto, despachada con vista fiscal por el Poder Ejecutivo. Como la ley de registro cívico permanente señala la fecha de 1.º de Marzo para que las Cámaras designen tres ciudadanos para integrar la junta electoral de cada departamento, elegidos en listas de cien que esas juntas deben remitir con un mes de anticipacion, y como hay actos preparatorios que deben realizarse en el mes de Febrero, la del Salto preguntaba si debia constituirse sin los miembros que ha de designar el Poder Legislativo.

El fiscal de Gobierno y Hacienda, doctor José M. Reyes, opina que deben seguir integrando la junta electoral hasta el 1.º de Marzo en que el Cuerpo Legislativo debe cumplir la prescripcion legal á que nos hemos referido antes, los nombrados para el período anterior. El gobierno ha hecho suya la vista fiscal y la Junta Electoral de Montevideo ha resuelto obrar tambien de acuerdo con ella, constituyéndose sin pérdida de tiempo.

Como se manifestaran dudas de cómo debia practicarse la eleccion de Secretario, se decidió consultar el punto con el Poder Ejecutivo, designando interinamente para desempeñar aquel puesto al diputado don Héctor Lacueva.

La Junta resolvió tambien celebrar otra sesion especial para formar la lista de cien ciudadanos que debe presentar al Cuerpo Legislativo; y distribuir á sus miembros algunos ejemplares de las inscripciones que figuren en el Registro cívico permanente, publicadas ya en hoja suelta.

Misu! Misu!

CASA DE GOBIERNO

Muy pocas novedades ocurrieron ayer en palacio. Asistieron á sus tareas el presidente y todos los ministros.

Hubo acuerdos parciales en la presidencia, especialmente sobre asuntos del Ministerio de Fomento, terminando la funcion gubernativa á hora avanzada.

Con el presidente conferenciaron el senador don Alcides Montero y el jefe político de la Colonia señor Pelayo.

En el Ministerio de Gobierno estuvieron los diputados Segundo, Zaballa, Costa Gutierrez, Lacueva, el general Estevan y los jefes políticos de Treinta y Tres y Colonia.

Con el ministro de Relaciones estuvo el ministro de España.

En los demás ministerios hubo escasos visitantes.

—

Apropósito de una version sobre atraso en el despacho del ministerio de Hacienda, se nos ha informado por uno de los principales empleados del mismo que carece de exactitud. Ha agregado que el despacho se encuentra al dia, salvo aquellos asuntos contenciosos que requieren detenido estudio ó ser considerados en acuerdo general. El trámite corriente no sufre entorpecimiento por el hecho de que el Ministro de Hacienda no concurra á su despacho, pues el ministro lo firma cuando asiste á los acuerdos en la presidencia.

—

Comenzó ayer la Tesorería á entregar á los habilitados los certificados correspondientes á Enero ppdo. para la documentacion de ese presupuesto.

—

En el acuerdo de ayer se resolvió dirigir una nota por el Ministerio de la Guerra al Fiscal del Crímen doctor Platero para que proceda á acusar la denuncia de *El Nacional* sobre venta de grados militares. En otro lugar publicamos la nota.

—

Se comunicó ayer al Ministerio de Gobierno el resultado del sorteo de los ciudadanos para elegir la Junta Electoral del departamento de Montevideo, verificado el viérnes próximo pasado.

Tambien se dió cuenta que ayer tuvo lugar en la Junta la toma de posesion de sus cargos de los miembros de la Junta Electoral señores Héctor Lacueva, Cárlos J. Arrue y doctor Antonio María Rodriguez.

—

El jefe político de Treinta y Tres señor Pan dirigió al Ministerio de Gobierno un extenso y laborioso memorondum sobre la administracion de su departamento, que es un complemento de la memoria presentada anteriormente.

El memorandum abarca el período de Julio á 31 de Diciembre ppdo. y comprende los siguientes temas: Reorganizacion policial—Situacion actual del departamento—Ganadería, agricultura, comercio, etc.—El pueblo y la autoridad policial—Heridos, homicidios, incendios, etc.

Sigue luego una especie de crónica de las secciones policiales, muy detallada é importante, los robos y abigeatos, movimiento de pasajeros y presos, movimiento de la oficina central, etc.

El ministro de Gobierno ordenó la publicacion del trabajo del señor Pan.

ACUSACION A "EL NACIONAL"

La denuncia sobre venta de grados

Se ha confirmado plenamente la noticia que consignamos anteayer de haberse resuelto la acusacion de *El Nacional* por medio del fiscal del Crímen, con motivo de la denuncia sobre venta de grados militares.

Hé aquí ahora la nota que estimulando la accion del fiscal dirigió ayer el ministro de la Guerra:

Ministerio de Guerra y Marina.—Montevideo, 4 de Febrero de 1896.—En el número 842 de *El Nacional* que acompaño, se publica un suelto que *La Razon* del 30 de Enero último reproduce bajo el epígrafe de *Grave denuncia*, en el cual se dice lo siguiente: «Venta de grados militares.—Por doscientos pesos.—Negocio increible, pero cierto.—Hay en en la actual administracion, y hablamos con pleno conocimiento del asunto, un empleado que aprovecha sus estrechas vinculaciones con determinados miembros del Poder Ejecutivo, para realizar negocios de la peor especie—Podemos asegurar que el mismo funcionario escudado en la impunidad de que goza, se ocupa de vender grados militares al precio de doscientos pesos contantes y sonantes—De consiguiente, pierden lastimosamente su tiempo los meritorios jóvenes estudiantes del Colegio Militar que confian en su contraccion para ascender los primeros escalones de la carrera.—Tiren sin escrúpulos á un lado los libros y vayan á entenderse con el mencionado señor que brinda honradamente galones á doscientos pesos clavados.»

Como verá el señor fiscal, ese cargo calumnioso no solo injuria atrozmente á uno de los altos poderes del Estado, sino que lleva al extranjero el descrédito de nuestro ejército que, para honra del país, es hoy dia uno de los mas disciplinados y mejor organizados de la América del Sud.

Cuando los ataques violentos de la prensa iracunda, cuya libertad ha degenerado en licencia, se han dirigido personalmente contra los miembros del P. E. éstos no han hecho caso de ellos, dejando que por el peso de su propio absurdo caigan en el desprecio público; pero tratándose de injurias tan graves contra la entidad moral del Gobierno que rige los destinos, el P. E faltaria á su deber y contraeria una gravísima responsabilidad si dejara que tales injurias quedaran en pie pregonando calumniosamente la desorganizacion y la deshonra del ejército nacional.

Con este motivo, é impulsado únicamente por ese deber que considera ineludible, el señor presidente de la República ha resuelto que me dirija á V. S por medio de esta nota pidiéndole que en mérito de lo expuesto y de la disposicion terminante del artículo 366 del Código Penal, se sirva establecer la acusacion que corresponda contra la direccion de *El Nacional*, en la via y forma que V. S. estime mas conveniente, á fin de que quede evidenciada la falsedad de la injuria fraguada por ese diario y repetida por otros órganos de la prensa.—Dios guarde á V. S. muchos años.—JUAN J. DIAZ.—Señor fiscal del Crímen, doctor don Enrique Platero.

Estudios del Puerto

Celebró ayer larga sesion en el Ministerio de Fomento y bajo la presidencia del señor Ministro del ramo, la Comision de Estudios del Puerto.

Como siempre, se ha guardado reserva sobre lo que en esa sesion ha pasado; pero parece ser que en ella se ha tomado la resolucion de seguir considerando al ingeniero francés Mr. Guérard, como miembro integrante de la Comision; y encomendarle la confeccion del proyecto definitivo del puerto, de acuerdo con el proyecto que presentó en union del ingeniero aleman señor Kummer.

Se calcula que ese proyecto definitivo, en que deben estar estudiados minuciosamente hasta los detalles mas ínfimos, contendrá ochenta ó noventa planos. Encargándose Mr. Guérard de su confeccion, podría formularlo sin moverse de Marsella, enviándolo oportunamente.

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

LIQUIDACION DEL BANCO NACIONAL

A las 2.15 p. m. ocupó la presidencia el primer vice señor Alcides Montero, estando presentes los señores Gonzalez Rodriguez, Vidal, Muñoz, Bauzá, Ellauri, Ramirez, Aguirre, Irisarri, Mendez, Herrera y Obes (L.), Herrera y Obes (J.), Garzon.

—Aprobada el acta se dió cuenta de lo siguiente:

—La honorable Cámara de Representantes remite con antecedentes un proyecto de ley separando la Legacion en Alemania del grupo de las de Italia y Austria-Hungria.—(A la Comision de Legislacion.)

—Las Comisiones de Legislacion y Fomento dictaminan en el mensaje y proyecto de ley del P. E. sobre construccion de una cárcel de mujeres y menores.—(Repártase).

—La Comision de Fomento informa en el proyecto de ley que faculta á los señores Lacaze y Ca. para construir obras de ensanche en el puerto del Sauce.—(Repártase).

—La Comision de Hacienda integrada informa en el proyecto de ley relativo á la contratacion de un empréstito para la fundacion del Banco de la República.—(Repártase).

El señor presidente—Va á entrarse á la órden del dia, que la constituye el proyecto de liquidacion definitiva del Banco Nacional y el que crea un Juzgado de Instruccion, ambos proyectos en general.

—Se leyó el informe de la Comision de Hacienda aconsejando la sancion del proyecto remitido por la Cámara de Representantes sobre liquidacion del Banco Nacional, el que fué aprobado sin debate en general, como igualmente lo fué en la primera particular, despues del cuarto intermedio reglamentario.

El señor presidente—Queda sancionado en primera discusion particular el proyecto de ley de liquidacion definitiva del Banco Nacional. Va á continuarse la órden del dia.

El señor Aguirre—Siendo la hora avanzada y no teniendo el Senado asunto alguno para tratar en el dia de mañana, propondria se aplazara para esa sesion la discusion del proyecto que crea el Juzgado de Instruccion. De esa manera el Senado quedaria en condiciones reglamentarias para en la subsiguiente discutir en segunda particular el proyecto de liquidacion del Banco Nacional, pues habria trascurrido la sesion de por medio que por la ley interna de la Cámara debe trascurrir de una discusion á otra.

—Apoyada suficientemente esa indicacion, se votó y no siendo para mas el acto, se dió por terminado.

LOTERIAS EXTRANJERAS

Ayer fué secuestrada por la policía, de la casa de cambio establecida en la calle Misiones 89, una gran cantidad de billetes de loterías extranjeras, que se decomisaron despues.

En el acto del secuestro se hallaban presentes entre otros, el inspector de policías comandante Charlone y el teniente alcalde del distrito.

En el mismo local de la agencia se libró el acta respectiva.

Asunto armamento

Este asunto preocupa seriamente á los miembros del gobierno y de él se habla en todas las reuniones del gabinete.

Segun noticias que consideramos fidedignas, la negociacion para la compra de fusiles y cañones con el representante belga señor André ha de ultimarse en todo el correr de la semana. Hasta el momento no es asunto concluido.

La negociacion comprende la compra de 10,000 fusiles Mauser sistema brasilero de la fábrica nacional de Armas Portátiles de Lieja y 10 baterias de cañones de campaña de las fábricas de Bange y Canet.

TEATRO SOLIS

LA COMPAÑIA PASTOR

La Empresa del teatro *Solis* ha recibido ayer el siguiente telegrama comunicando que la Compañía Pastor que con tanto éxito actuó en el teatro *Odeon* de Buenos Aires, se vendrá en viaje esta tarde para Montevideo, donde se estrenará el jueves en *Solis* con la ópera *Dolores*.

He aquí el telegrama:

El miércoles salgo con la gran compañía de ópera y toda la orquesta del teatro; bandurrias, banda, niños y decorado para dar el jueves la primera representacion con la gran ópera *Dolores*

Los artistas están deseosos de llegar á esa—no dudo será un acontecimiento la primera representacion.—*F. Pastor.*

Respecto á la interpretacion, ved como se expresa *La Nacion* de Buenos Aires:

«No se equivocó la concurrencia que en crecida masa acudió anoche al estreno de esta ópera, de la que se esperaba mucho por razon de los buenos intérpretes que la tenian á su cargo, asi en la parte vocal como en la importantísima de la orquesta, que es el verdadero protagonista de la gallarda y audaz obra de Breton.

Las voces, en efecto, salvo muy contados momentos, llevan solo el diálogo del drama; de la parte expansiva de éste encárgase la orquesta con una abundancia inagotable de formas, ora expresivas ora pintorescas. Quien no tenga bien contraido el hábito de escuchar simultáneamente la voz y la orquesta lo mejor que puede hacer es no malgastar el dinero que le costaria la audicion de esta obra á la vez popular é impopularizable por la misma circunstancia indicada.

La romanza de Dolores en el tercer acto, por ejemplo, con ser de melodía muy bella, queda ésta eclipsada, y á la par la cantante por el precioso é interesante trabajo armónico y de orquestacion que lleva; y á buen seguro que esto no se nota hasta la segunda ó tercera audicion de dicho número. Y así de casi todos los demás.

El maestro Marquez ha puesto mucha voluntad, mucho tino y mucha sangre, como suele decirse, en la direccion de tan intrincada obra.

El preludio, muy bien efectuado, fué aplaudidísimo y hubo de repetirse, lo propio que la jota.

A pesar de los poquísimos ensayos con orquesta, el trabajo de la misma ha sido relevante y ha hecho honor al director y á los excelentes profesores que la componian, entre los cuales figuraban los señores Scarabelli, Bonfiglioli, Marenco, Castelani y otros igualmente distinguidos.

La parte vocal obtuvo un continuado triunfo, pues casi todos los números fueron unánimemente aplaudidos. La Bourman hizo una protagonista llena de conciencia artística y de pasion en los momentos oportunos, mereciendo que se le repitiesen frecuentemente los aplausos, que ya la saludaron á su salida, sobre todo en el magnífico terceto del primer acto y en sus dos hermosos duos con el tenor (Lázare).

El señor Signoretti hizo una creacion de esta parte, digna de su maestría y celebridad. En su madrigal del segundo acto, dúo del mismo con Dolores y dúo del tercero, estuvo admirable. La gran frase suya del segundo dúo le fué contestada en el acto por una de esas ovaciones imponentes por lo unánimes é instantáneas que se recuerdan largo tiempo. Excusado es decir que no pudo continuar y hubo de repetir el inspirado pasaje, que pone á prueba su inspiracion y sus facultades.

La parte de Melchor tiene un intérprete inmejorable en el barítono señor Cesarotto, que lo dice todo con vigor, claridad y oportunidad acento.

Otro tanto hay que decir del inteligente bajo señor Faff, en la parte de Patricio, que ha entendido perfectamente y que la canta como es debido. Se le aplaudió en el terceto del primer acto y en su original escena del recuento de los regalos.

Dió mucha vida al papel del sargento Rojas el señor Andreoli cantó bien sus coplas el señor Balbiano, y no descompuso este buen cuadro la señorita Paoleti en el papel de Gaspara.

Lindísimas las decoraciones, sobre todo la del 2.º acto, que recibió un aplauso del que puede estar satisfecho el escenógrafo señor Piantini.

Abundante, bien movido y bien vestido el personal de masas, salvo el grave lunar de haber presentado *bailarinas* y no bailadoras en la escena de la jota, pues aquella faldita enseñando toda la pierna y por añadidura sin media azul, rompió el buen carácter que presentaba el restante.

Así no se vestia ni se viste en Calatayud, ni en ningun punto de España. Aquello es bueno á lo más para el Casino.

Con que en suma, menudencias aparte, la representacion de *La Dolores* fué un ruidoso triunfo para todos, para la obra, para la orquesta, y en primer término para los cantantes.

DE LA LEGACION DE ESPAÑA

El señor ministro de España nos remite copia del siguiente telegrama:

Washington, Febrero 4 de 1896.—Ministro España.—Montevideo.—Ayer nuestras columnas alcanzaron Máximo Gomez en Alguizar, provincia Habana, lanzando sobre él siete escuadrones que desbandaron sus fuerzas, causándoles grandes pérdidas.—Gomez continúa sin poder retroceder Oriente ni unirse á Maceo.—Desde último telegrama, ha habido once encuentros, causándole muchas bajas al enemigo y cogiéndole prisioneros.—El enemigo siente ya falta caballos, no pudiendo reponerlos.—Firmado: *Dupuy.*

Estreno de "Dolores"

El estreno de la ópera *Dolores* de Breton en Cibils ha sido un verdadero acontecimiento. Es su música esencialmente característica, hábilmente escrita, siguiendo paso á paso la accion dramática. Es imposible exijir nada más adecuado á todo aquel episodio que sirve de tema al *libretto*.

Todo el primer acto es la traduccion exacta de los cantos españoles, con sus malagueñas y sus jotas, alternándose con las partes musicales que forman los diálogos, los *duos* y cuartetos.

El primero es el de mayor efecto escénico, pero el segundo y tercero presentan escenas admirablemente preparadas para los cantantes y sobre todo para la orquesta. Breton sabe escribir con un conocimiento y soltura admirables.

Tendremos la oportunidad de hablar mas despacio en la edicion de esta tarde de la primera representacion de *Dolores*, pero desde ya podemos adelantar que fué un triunfo para la Compañía Orejon.

Ha habido, sin duda, lunares, pero relativamente insignificantes.

EL PUERTO DEL SAUCE

La Comision de Fomento de la Cámara de Senadores aconseja la aprobacion del proyecto de ley sobre habilitacion del puerto del Sauce, aprobado por la Cámara de Representantes, con dos modificaciones.

Por la primera se limita la libre introduccion de materiales á los que requiera la construccion del puerto: el proyecto la hacia extensiva á la explotacion y conservacion del mismo.

Por la segunda se concede la exoneracion de contribucion directa por diez años, á condicion de que esa franquicia se refiera solamente á las obras del puerto y depósitos anexos del mismo.

EL MAYOR BORGES

Por la Comandancia de Marina se mandó publicar la nota pasada por el ministerio de la Guerra á la reparticion, enviando la condecoracion acordada por el gobierno español al mayor Borges (diploma y cruz del mérito naval) por su conducta en el salvamento del *Santander*.

De la nota del ministro de Guerra copiamos este párrafo:

«Al hacer entrega de dicha condecoracion pido á V. S. manifieste al señor mayor Borges, la satisfaccion que me causa la distincion que ha merecido ese jefe de la nacion de un gobierno amigo y la que constituye un estímulo para el cumplimiento del deber.»

En su nota al mayor Borges le dice el coronel Muró:

«El infrascripto ha designado el dia de mañana (1º. de Febrero) para tener el gusto de hacer á usted la entrega dispuesta por el Ministerio y presentarle de viva voz las mas sinceras felicitaciones por la honrosa distincion de que acaba de ser objeto por parte del gobierno español.»

MUNICIPALIDAD

Permisos

La Direccion de Obras Municipales ha concedido los siguientes permisos:

A Manuel Ruibal para cercar un terreno en la calle Sierra entre Lavalleja y Rivera.

A Alejandro Lagomarsino para refaccionar una casa en la calle Sierra esquina avenida General Rondeau.

A Manuel Ruibal para reconstruir un cerco en la calle Monte Caseros entre Artes y Comercio (Union).

A. P. Foglia para practicar aberturas en la casa calle Mercedes núm. 3.

A Serafin Carrara para edificar en la calle Miguelete esquina Gianelli.

A E. Castellanos para reconstruir en la calle Rondeau esquina General Tajes.

A Agustin Mallet para reconstruir en la calle Santa Lucía núm. 97.

A Pablo Ricci para edificar en la calle Cerro-Largo esquina República.

LA JEFATURA DE CANELONES

No cabe duda que la Jefatura de Canelones será confiada al actual jefe político de Treinta y Tres, señor Antonio Pan.

De un dia á otro debe procederse al nombramiento.

El presidente de la República ofreció el cambio al señor Pan, habiéndolo este aceptado y quedando en señalar el dia en que puede expedirse el decreto para ir inmediatamente á hacerse cargo del puesto

Noticias de policia

Accidente

Santiago Montellano, domiciliado en la calle Alzaibar núm. 90, sacó ayer de mañana de su casa el cajon de la basura y quiso personalmente vaciarlo en el carro destinado á ese objeto, que se hallaba estacionado frente á la puerta.

Cuando estaba en esa operacion, las mulas comenzaron á moverse y el vehículo lo derribó en tierra, pasándole una de las ruedas sobre el brazo derecho y produciéndole una contusion.

El médico forense de servicio doctor Felippone, fué avisado del suceso por la comisaría de la 2.ª seccion, y momentos más tarde practicaba á Santiago Montellano la primer cura, en su propio domicilio.

Síncope

En circunstancias que transitaba ayer por la calle de Cerrito, al llegar á la esquina de Solis, fué atacada de un síncope la señora Anacleta Piris.

Con la caida que sufrió sobre el pavimento, se ocasionó una herida en la frente, que le fué curada por el doctor Ferrer, en su domicilio calle Misiones núm. 90, á donde la condujeron varias personas que acudieron en su auxilio cuando cayó sin sentido.

Atropellada

Una muchacha llamada Alejandrina Sanes, pretendió cruzar corriendo la boca calle de Yaro y Colonia, en circunstancias que por allí pasaba una jardinera guiada por Ramon Alonso.

Los caballos derribaron á Alejandrina y una de las ruedas pasóle rozando por un costado del cuerpo.

Intervino la autoridad policial y más tarde el médico de servicio doctor Ferrer practicaba á la niña en la comisaría de la 5.ª seccion, la cura de las contusiones sufridas á consecuencia del golpe.

Alejandrina Sanes, fué conducida despues al domicilio de sus padres, calle Yaro 22.

Lastimado por un tren

Al pretender Juan Gulmierda colocar en el pescante delantero de un wagon del tranvia Oriental, en la curva de las calles Goes y Aurora, un atado conteniendo trenzas de cáñamo para alpargatas, el conductor del vehículo soltó el freno con anticipacion y Gulmierda que estaba parado en el estribo no pudo sostener el equilibrio y cayó sobre el pavimento.

Una de las ruedas del tren le pasó sobre el metacarpio del pié izquierdo, produciéndole una herida de consideracion.

Varias personas acudieron en su auxilio y lo condujeron á una botica cercana, donde el médico forense le practicaba poco despues la primera cura.

Juan Gulmierda fué remitido mas tarde para su asistencia al Hospital de Caridad.

Sangre

Anoche, á las 10 1|2, en una casa de tolerancia de la calle Cerro 230, las mujeres Leonor Merlo y Margarita Martinez, renovaron una disputa que habian tenido anteriormente.

En lo mas acalorado de la discusion, Leonor se apoderó de un cuchillo que habia sobre una mesa y agredió á Margarita que en esas circunstancias se hallaba sentada, infiriéndole tres heridas, dos en el costado izquierdo del cuerpo, á la altura del corazon y una en el antebrazo del mismo lado.

Al barullo producido con ese motivo, acudió la autoridad policial, la que procedió á la prision de las peleadoras, que habian ya sido apartadas por otras mujeres.

Margarita Martinez fué curada de primera intencion por el doctor Ferrer en la Comisaria de la 2.ª seccion y despues remitida para su asistencia al Hospital de Caridad. Las heridas son de diagnóstico reservado.

En cuanto á la heridora Leonor Merlo, anoche fué pasada á la cárcel central de policía y hoy con juntamente con su víctima, deberá ser puesta á disposicion del juez correspondiente.

Sin asistencia

Falleció ayer en la calle Arenal Grande 134, sin asistencia médica, la menor Dolores Perau.

El doctor Ferrer reconoció el cadáver.

Otras noticias

En la calle Uruguayana 171, un sujeto agredió á otro con quien estaba enemistado, causándole á puñetazos diversas contusiones en el rostro.

La policía aprehendió al agresor.

—Dos individuos despues de promover un escándalo soberbio en la esquina de las calles Aurora y Guaviyú, se trabaron en peleas á puñetazos.

La pronta intervencion de la autoridad evitó que el hecho tuviera mayores consecuencias.

MOVIMIENTO ESCOLAR

Creacion de escuela

La Comision Departamental de Rivera ha sido autorizada para fundar una escuela en la segunda seccion de dicho departamento, á dos leguas mas ó menos de la línea fronteriza con el Brasil.

El censo mandado levantar por el inspector de escuelas del departamento en esa seccion, arroja un total de 139 niños en edad de concurrir á la escuela y corresponden á 11 familias orientales y 41 brasileras.

Mientras no se construya el edificio destinado á ese establecimiento en el terreno donado por el vecino don Julio S. Gil, se alquilará una casa para instalar la escuela.

Autorizacion concedida

La Comision de I. Primaria de Rio Negro ha sido autorizada para alambrar el terreno que ocupa el edificio construido con los recursos producidos por el Bazar Escolar de villa Independencia para la instalacion de la Escuela Rural núm. 6 de ese departamento.

Reparaciones

Se ha autorizado á la Comision de I. Primaria de Florida para llamar á propuestas para efectuar las reparaciones necesarias al edificio de propiedad escolar que ocupa la escuela de 2.º grado núm. 2 de dicha ciudad y cuyo importe alcanzará próximamente á 500 pesos.

Maestros normalistas

Han sido eliminados de la matrícula de los Internatos Normales los siguientes alumnos, por haber terminado los estudios correspondientes al programa de maestros de primero y segundo grado:

INTERNATO DE SEÑORITAS

Primer grado—Cármen Camacho, María Fresia, María L. Fuentes, Alida Alcira Perez, Juana Cohas, Ana Damonte, Enriqueta Lopez, Margarita Formoso, María Formoso, Rosa Hernandes, Catalina Morandi, María P. Ibañez, Consuelo Reilly, Isabel Abellenda, Laura Silva, Rosa Veron.

Segundo grado—Luisa Albrieuse, Celestina Lespade, Blanca E. Chain, Luisa A. Ferreri.

INTERNATO DE VARONES

Primer grado—Ernesto H. Pintos, Fausto Gutierrez, Eugenio Lair Martinez, Ignacio García, Filomeno de los Santos, Romeo Muniz, Estéban Héctor Nuñez, Teófilo Itié, Nicanor Borthagaray, Jacinto Laguna.

Renta de Aduana en Enero de 1896

CAPITAL

Importacion	$ 802.172 14	
Exportacion	» 153.647 38	$ 955.819 52

RECEPTORÍAS

Próximamente	110.000 00
Total	$ 1:065.819 52

Noticias militares

El superior gobierno ha otorgado cédula y pension á doña Ana Perez, viuda del teniente primero don Francisco Fernandez, con derecho al goce de una pension equivalente á las dos terceras partes del sueldo que como teniente primero en situacion de reemplazo disfrutaba su causante al fallecer.

—

El jefe de la primera seccion del Estado Mayor General ha pasado una nota á su jefe superior el general don Manuel Benavente, en la que hace presente la conveniencia de recomendar al ministerio respectivo que los jueces de paz tanto de la capital como de los departamentos del interior den extricto cumplimiento al superior decreto de 21 de Junio de 1892 relativo á los certificados de defuncion de jefes oficiales y pensionistas militares que deben remitir al Estado Mayor General para la debida constatacion de esos acaecimientos.

—

En la primera seccion del Estado Mayor se han expedido informes en los expedientes del teniente primero don Hilario Arias y Alférez Julian A. Borche solicitando abono de haberes.

—

El jefe del batallon 3.º de cazadores ha solicitado dos pasajes de ida y uno de vuelta con destino á Paysandú y otro hasta San José á favor de los soldados Doroteo Molina y Fausto Roca, que han sido dados de baja y desean regresar á sus respectivos departamentos.

—

Tambien el jefe del batallon de artillería ha solicitado un pasaje de primera clase ida y vuelta con destino á la estacion Florida á la órden del teniente primero don Luis Martinez, que pasa en comision del servicio.

—

El jefe del batallon de artillería comunicó al Estado Mayor que á las 7 p. m. del dia de ayer le dió aviso el comandante de la guardia de la Cárcel Correccional teniente primero don Arturo M. Acosta, tener imposibilitado para continuar sus servicios á causa de hallarse enfermo el soldado Dionisio Guzman, habiendo sido trasladado al cuartel para su asistencia y mandado el relevo correspondiente.

—

Con fecha de ayer se presentó al batallon 3.º de cazadores el sub-teniente don Antonio Silva que se hallaba con licencia en San Ramon, departamento de Canelones, y el cabo 1.º Adolfo O. Sanz que tambien se hallaba con licencia de su jefe, en Soriano.

—

Han sido dados de baja en el batallon 4.º de cazadores el soldado Abdon Machado por inútil, y en el batallon 3.º de cazadores los soldados Juan E. Rodriguez, Juan Frabosqui y Doroteo Molina que han cumplido el tiempo de su empeño en el servicio militar.

Dados de alta en el mismo cuerpo como contratados los soldados Nicomedes Rodriguez y Eduardo Fabra, y en el batallon de artillería como voluntario el soldado Antonio Pintos.

—

El jefe de la fortaleza General Artigas comunicó que durante las 24 horas la única novedad ocurrida fué la de haber hecho una salva de 21 cañonazos en contestacion al saludo á la plaza por el buque escuela español *Nautilus.*

—

Las jefaturas políticas de los departamentos de la República remitieron las listas de revista de los pensionistas civiles y militares que en el presente mes han justificado por ante dichas jefaturas su permanencia en el departamento.

ECOS MARITIMOS Y FLUVIALES

Declaraciones

Con fecha del sábado se presentó ante la Comandancia General de Marina el patron de la balandra argentina *Daino*, y declaró: Que el dia 30 de Enero ppdo., salió del Rosario para este puerto con cargamento de lana, habiendo navegado sin novedad hasta la 1 a. m. del dia de hoy. Que encontrándose á la altura del Pavon, fué sorprendido por un fuerte viento NE. con grandes marejadas, habiendo hecho sufrir mucho al buque, por lo cual teme tener avería en la carga, y á fin de salvar su responsabilidad, así como la del buque de su mando, formula esta declaracion por ser un caso de fuerza mayor y riesgo de mar, reservándose el derecho de ampliarla si necesario fuera, y lo firma ante mí á sus efectos.—*Manuel Rivero*—*S. M. Borges*, jefe de punto.

—Con fecha del sábado se presentó ante la Comandancia General de Marina el capitan de la barca noruega *Henrik Obsen*, y declaró: que salió de Mobile el 11 de Noviembre ppdo. con un cargamento de madera para este puerto á órdenes, donde llegó con esta fecha.

Durante su viaje, tuvo muy mal tiempo, lo cual hizo trabajar mucho al buque y hace la presente para salvaguardia de sus intereses y del buque de su mando, reservándose el derecho de ampliar la presente cuantas veces crea necesario y lo firma ante mí á sus efectos.—*E. L. Lundegard*, capitan.—*S. M. Borges*, jefe de punto.

—Con fecha del sábado se presentó ante la Comandancia General de Marina el patron del pailebot nacional 2.º *Calataro*, y declaró: Que el dia 22 de Enero próximo pasado salió de Mercedes para este puerto con cargamento de lana, habiendo navegado sin novedad hasta el Rosario donde fué sorprendido seria la una de la mañana de hoy por un fuerte viento N. E con grandes marejadas que llenaban la cubierta, por cuyo motivo cree tener averías en la carga y á fin de salvar su responsabilidad lo mismo que la de su buque, hace esta declaracion por ser un caso de fuerza mayor y se reserva el derecho de ampliar la presente si fuera necesario y lo firma ante mí.—*Juan Saulade.*—*S. M. Borges*, jefe de punto.

—Con fecha del sábado se presentó ante la Comandancia General de Marina el patron de la goleta nacional *Perseguida*, y declaró: que salió de

Mercedes el 23 de Enero ppdo. con destino á este puerto con cargamento de lana, habiendo seguido su viaje sin novedad hasta el dia de la fecha, que encontrándose á la altura del Pavon sería la 1 a. m. fué sorprendido por un fuerte viento N. E. con grandes golpes de mar que subian sobre cubierta, por lo cual teme tener avería en el cargamento y por salvar su responsabilidad lo mismo que la del buque de su mando hace esta declaracion por ser un caso de fuerza mayor y se reserva el derecho de ampliar la presente en caso necesario y lo firma ante mí. A ruego del patron Eduardo Gonzalez que dijo no saber firmar, *A. E. Mito*—*S. M. Borges*, jefe de punto.

—Con fecha del sábado se presentó ante la Comandancia General de Marina el patron de la lancha *Núm. 162*, y declaró: Que estando recibiendo la carga que para este puerto conducia el vapor francés *Gergovia*, al tiempo de recibir una lingada compuesta de una bordalesa vino marca B. V. número 6, chocó contra el costado del vapor desparramándose y perdiéndose todo el contenido.

Como este fué un caso de fuerza mayor, se presenta en tiempo y forma para salvar su responsabilidad, y lo firma ante mí. —Por el patron Jorge Prich, que dijo no saber firmar, *Miguel Suich.*—*Francisco Parada*, jefe de punto.

—Con fecha del sábado se presentó ante la Comandancia General de Marina el patron del bote *Núm. 448*, y declaró: que habiendo cargado en el muelle Cámaras 46 cuñetes de clavo bronce marca J. P. y 10 cascos ferretería pertenecientes al señor Lamaison para embarcarlos en el vapor *Golondrina II*, con destino á Buenos Aires, y en momentos que iba para abordo de este vapor, á causa de la marejada producida por la marcha de un vapor del tráfico que pasaba junto al bote, se tumbó éste perdiéndose la carga totalmente.

Es cuanto tiene que declarar para los fines consiguientes, reservándose el derecho de ampliarla si necesario fuese y lo firma ante mí.—*Manuel Roberto*.—*Francisco Parada*, jefe de punto.

ERRATA IMPORTANTE

Aunque han transcurrido ya varios dias desde la publicacion de la carta en que el doctor Segundo rectificaba las versiones circulantes, recogidas por algunos colegas, respecto de un violentísimo incidente personal entre aquel diputado y el senador Garzon, tenemos que salvar una seria errata que se deslizó en la referida carta, y respecto de la cual varias personas han llamado nuestra atencion.

El caso es este: la carta del doctor Segundo decia, al director de EL SIGLO, que le dirigia aquellas líneas "para rectificar *esos embustes*", y le hicieron decir que lo hacia para rectificar *sus* embustes.

Aunque el tono que para con EL SIGLO empleaba en su carta el señor doctor Segundo, ayudaba á salvar el error, para evitar cualquier duda, hacemos la presente aclaracion.

Dia comercial

El mercado de fondos públicos cerró algo mas firme para los Certificados de Tesorería y las Cédulas Hipotecarias serie A. Declinó la Deuda Consolidada.

El conjunto de lo operado fué de poca importancia.

—

El cambio sobre Europa prosigue acusando bastante firmeza, pero los negocios son un tanto escasos. Se cotiza para letras:

[...]

—Se asegura que el comprador de cereales Fritz Kochli ha desaparecido de la villa Rafaela, dejando una deuda de 200.000 pesos repartida entre los exportadores, molineros, colonos y peones.

—

BUENOS AIRES, 4—Oro, al contado, 317.40.
Idem, fin de mes, 319.50.
Cédulas 8 %, al contado, 17.30.
Idem F. Nacionales, al contado, 72.40.
Banco Español, al contado, 107.
Fábrica de Papel, al contado, 112.
Sale el *Saturno*.

—

BUENOS AIRES, 4—Oro abrió á 317.50 y cerró á 317.60.

—

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑÍA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Febrero 4 (4 p. m.)

2.ª RUEDA

Apertura . . . 317.50—Clausura . . . 317.60

Varias noticias

Secretaría del Senado

Montevideo, Febrero 4 de 1896.—La honorable Cámara de Senadores se reune mañana, á la 1 y 30 p. m., para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Primera discusion del Proyecto de Ley relativo á la creacion de Juzgados de Instruccion.—*Muñoz Anaya*, primer secretario.

Nuevas clínicas

Una buena noticia para los estudiantes de medicina.

La Comision de Caridad, á solicitud de la Facultad de Medicina, ha resuelto fundar en el Hospital dos nuevas clínicas, una médica y otra quirúrgica.

Suenan varios nombres para desempeñarlas, pero parece ser que los que reunen más probabilidades son los doctores Francisco Soca y Alfonso Lamas, el primero para la clínica médica y el segundo para la quirúrgica.

Son dos candidaturas dignas del mayor aplauso. El doctor Lamas es un jóven é inteligente facultativo, que viene hace tiempo distinguiéndose por su competencia en materias quirúrgicas.

En cuanto al doctor Soca, pocos son ya entre nosotros los que no conocen aunque sea de fama, sus sólidas facultades de hombre de ciencia, la claridad y profundidad de su pensamiento, y la asimilacion constante que hace de las doctrinas y estudios mas modernos.

Su clínica de niños en el propio Hospital de Caridad, es algo que llama constantemente la atencion de los estudiantes; y ya nos hemos referido á ella al citar en otra ocasion uno de los trabajos originales producidos en su enseñanza por el doctor Soca, publicado en una notable revista médica francesa.

Los estudiantes de medicina estan de plácemes con la creacion de las dos nuevas clínicas, que vienen á darles mayores elementos para perfeccionar su carrera.

Playa Ramirez

He aquí el programa del concierto que se efectuará hoy de cuatro á ocho de la tarde en dicha playa:

Primera parte—1.ª Vasis, Chasse au Bois, polka.
2.ª Stielh, L' Bouguet, gran mazurka.
3.ª Boellmann, intermezzo.
4.ª Waldteufel, Gaite, valzer.
5.ª Verdi, Nabuco, sinfonía.
6.ª Mascagni, Cavalleria Rusticana, potpourri.

[...]

Maria Barcelona de Echenique

(Q. E. P. D.)

Falleció el 4 de Febrero de 1896

Urbano Echenique, esposo; Urbano, Santiago y María, hijos; Santiago Barcelona, padre; hermanos y demás deudos, ruegan á sus relaciones se sirvan asistir al entierro de dicha finada que tendrá lugar el 5 del corriente á las 9 1/2 a. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Soriano núm. 70.
Cementerio Central.
Unica invitacion.

346-2ed.

A. Hoffmann 1500 atados pipas desarmadas, á Mas Martinez y C.ª 40 pipas vino tinto, á J. Granara y C.ª 20 cajones pimientos, á la órden 8 pipas y 4 1/2 id vino tinto, 10 cuartos vino de mesa, 10 id id blanco, 30 cajones aceite de oliva, 10 id sardinas, 5 id pimenton, 2 id calamares en conservas, 1 saco garbanzos, 100 barriles aceitunas, 1 barril anchoas.

Entradas de los ríos y cabotaje

Dia 1.º

[...]

Por Bella Vista

Las Antillas, barca italiana *Giovanni*, por T. Giulfo 50 animales mulares en pié, 1 animal yeguarizo.

Liverpool, vapor inglés *Orellana*, por A. Lermitte 3073 sacos maiz con 190526 kilos.

Brasil, vapor inglés *South Wales*, por F. Casabó 2217 sacos maiz con 137454 kilos.

Rio de Janeiro, vapor inglés *South Wales*, por R. F. y Masanés 4040 sacos de maiz con 250130 kilos.

[...]

FABRICA de CARRUAJES, de MILLON, GUIET y Ca., de PARIS

Esta renombrada fábrica participa á su numerosa clientela que acaba de establecer en Buenos Aires, calle Buenos Aires numero 160, un depósito de carruajes y arreos directamente importados.—Por datos é informes, dirijirse en Montevideo al señor Julio R. Alvarez, calle Juncal número 111.

perm.dp

Juzgado L. Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Dia 4

Trámite—Sucesion Saturnino Cantuci y Lázaro Paredes; id Juan Vazquez de Galvan; José Calvo con Marcelino P. Borges; Alejandro Canstatt con Julian Masquelez; Isaac Gil con sucesion Fernando Velazco; Santiago Sanguinetti con Alberto Maseñe; Isabel Gonzalez con Prudencio Alvarez; José Cassinasco; Catalina Brussoni de Solessio con Santiago Noyara; Ginés Montaner y Ca. con José V. Martinez; Juan Brusco con Luis Jarroni; Bartolomé Veiga con Antonio Cassina; Cazenave y Ca. con Alfredo Clavelli; Nicolás Chápores con Isabelino Flores; Rosendo A. Ferreira (2); sucesion Pedro Higué; Juan Berta; Juan Adams con Federico Carbone; Luis Chiribon con Josefa A. Gainza y otro; Emilio Avegno; Gerónimo Bacaro con Andrés Otero y otro y tercería Manuela San Jurjo; Manuel Amuedo con Juan Corito; Mendez y Ca. con Manuel Prego; Asociacion Española primera de Socorros Mútuos con Andrés Alaria y Ramon Crosa; Francisco A. Peluffo con Francisco Perez; Antonio Rivera con Ernesto Bouton; María Felicia Meottola de Errico; Ramon Prat con Bernardo Clouzet; Juan y Amelia Garbiso con Manuel Gomez y Martinez; Juan P. Flores con Manuel Iglesias; Lucia Fossinato con Noé Trevisan; Eduardo Rovira y Medina con Manuel Prego; Heraclio Rodriguez; Rosa Bassi; Sofía Martinez de Borrajo; sucesion Fernando Velazco; José M. Castellanos con Juan Mengotti.

Interlocutorias—Santiago Donatti.

Definitivas—Sucesion Honorio P. Fajardo.

Avelino Barbot, actuario.

Juzgado N. de Hacienda

Á CARGO DEL DOCTOR FRANCISCO M. CASTRO

Dia 4

Trámite—Oficio del Tribunal de Justicia; conc. Saroldi (hijo) y Peluffo; Id. Claudio Starico y Ca. (2); Necol hnos. y Ca. con Meillet y Ca.: conc. Morelli con Jaume y otro; Luis Mendive, contrabando; Lemos y otro, contrabando; Fernandez, contrabando; José S. Hernandez, denuncia id.

Interlocutoria—Conc. Celestino Sabaté.

Francisco Saez,
Escribano de Gobierno y Hacienda.

REGISTRO CIVIL

Edictos matrimoniales

Juzgado de Paz de la 1.ª seccion

En Montevideo y el dia 4 del mes de Febrero del año de 1896, á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Agustin Hierro**, de profesion comercio, de nacionalidad español, nacido en la provincia de Burgos, de 41 años, viudo de doña Cármen Arrigaran, domiciliado en la calle Juncal núm. 157; hijo de don Luis Hierro y de doña Tomasa Gonzalez, españoles, fallecidos en Burgos, ignora las fechas; y doña **Teresa Helguera**, de profesion labores de su sexo, de nacionalidad española, nacida en la provincia de Santander, de 36 años, viuda de don Segundo Calo, domiciliada en la calle Paysandú núm. 137; hija de don Domingo Helguera, español, fallecido en Santander, ignora la fecha, y de doña Francisca Villanueva, española [...]

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Bonomi, á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 1.º de 1896.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 345-mz.4

VINO y JARABE de DUSART

Con Lacto-Fosfato de Cal.

El *Lacto Fosfato de cal* contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*; devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. En la *Tisis* facilita la cicatrizacion de los pulmones.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* enriquece la leche de las *Nodrizas* y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *Dentición* se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne *y en todas las farmacias.*

PURGANTE JULIEN

CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE

Contra el ESTREÑIMIENTO

Este purgante de accion suave, es de incontestable eficacia contra las *afecciones del estómago* y del *hígado*, la *ictericia*, la *bílis*, las *náuseas* y *gases*. Su efecto es rápido en la *jaqueca*, las enfermedades cutáneas, las *hinchazones del vientre*, pues no irrita los órganos abdominales.—El **Purgante Julien** ha resuelto el difícil problema de purgar á los niños que no aceptan ninguna purga.

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne *y en las principales Farmacias y Droguerías.*

HIERRO GIRARD

El profesor Hérard, encargado de la Memoria á la Academia de Medicina de Paris ha comprobado « *que los enfermos lo aceptan fácilmente, que lo soporta muy bien el estómago, reanima las fuerzas y cura la cloroanemia, y lo que particularmente distingue esta nueva sal de hierro es que no solo no extriñe, sino que combate el extreñimiento, y elevando la dósis provoca numerosas deposiciones* ».

El **HIERRO GIRARD** cura la palidez de color, los calambres de estómago, el empobrecimiento de la sangre; fortifica los temperamentos débiles, excita el apetito, regulariza el trabajo mensual, y combate la esterilidad.

PARIS, 8, rue Vivienne.

CÁPSULAS de QUININA de PELLETIER

Esta Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razon de su eficacia, contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía*. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas, han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 100 cápsulas.

En PARIS, 8, Rue Vivienne
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

José B. Gomensoro

De muebles, 60 docenas muñecas con avería y de gran variedad de artículos—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 7 del corriente Febrero, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, bebidas, cuadros, espejos, loza, porcelana, cristalería y de gran variedad de artículos.

Á LAS 2 P. M.

Con intervencion del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda:

M T 1032—1 cajon con 60 docenas muñecas con avería.

27 atados tablas para cajones para fideos.

356-fb.5

José B. Gomensoro

De cigarros habanos, 2 cajas de fierro, 1 báscula de 700 kilos, escritorios y útiles.—Liquidacion de la casa Tremoleras.—En la calle Zabala núm. 26.

EL LUNES 10 del corriente Febrero, á las dos en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura

En lotes á la vista

7000 cigarros habanos varias marcas.
8 cajones anis Ojen.
16 paquetes picadura.
18 resmas papel Jaramago.
20 id para cigarrillos.

A las 3 en punto

Una caja grande inglesa de fierro, á prueba de fuego.
Una id mas pequeña.
4 escritorios dobles y sencillos, con taburetes, mesas, divisiones, mapas, sillas, sofá y varios útiles.
Venta á oro sellado y al contado. 357-fb.5

Cipriano C. Silva

Importante remate de tabaco en hoja Virginia, con avería.

EL MIERCOLES 5 de Febrero, á la 1 en punto, en el Depósito General Artigas número 4, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, con intervencion de la Direccion General de Aduanas, lo siguiente:

16 fardos tabaco en hoja Virginia, con avería. 307-en.31

Felipe D. Segundo

JUDICIAL

Una casa en la calle Treinta y Tres números 53 y 55—Base de venta: 4.500 pesos.

EL JUEVES 20 del corriente, de 3 á 4 de la tarde.

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de Impedimentos, doctor don Francisco M. Castro, conociendo por el de lo Civil de tercer turno, dictada en los autos del concurso de la testamentaría de don Ildefonso Pereira é incidente promovido por don Juan Covelo y Vila, se va á proceder por el martillero don Felipe D. Segundo, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de la propiedad perteneciente á la sucesion concursada sita en la calle Treinta y Tres núms. 53 y 55, edificada en terreno compuesto de siete metros 945 milímetros de frente al Este por veinte y cuatro metros 911 milímetros de fondo, encerrando una superficie de ciento noventa y siete metros noventa y dos centímetros, habiéndose fijado como base mínima para la venta la cantidad de cuatro mil quinientos pesos. Esta se efectuará en el lugar de la ubicacion de la propiedad relacionada el dia veinte del corriente de tres á cuatro de la tarde, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de la expresada base y que el mejor postor deberá oblar en el momento de serle aceptada el diez por ciento, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos Civil.—Montevideo, Febrero 4 de 1896.—*Justo P. Linares*, escribano público. 380-fb.5

Vicente Torres

Al mejor postor. De una casa de dos cuerpos en el Cordon, situada en la calle Patria números 78 y 78 A, entre Palmar y Carapé, á 150 metros de la calle 18 de Julio y á 100 metros de la calle Rivera, rodeada de tramvías y de muy buenos edificios; preciosa á posicion; muy conveniente para personas de poco capital, por estar dividida en dos cuerpos y se presta para vivir en ella y tener renta.

EL DOMINGO 9 del corriente á las 5 en punto procederé á la venta por cualquier precio, de la referida casa, siendo su área de 8 metros 59 centímetros de frente por 42 metros 855 milímetros de fondo mas ó menos; área total 361 metros 90 centímetros y su edificio consta de 8 piezas divididas en esta forma: primer cuerpo: 4 piezas espaciosas con dos balconcitos á su frente y demás comodidades; segundo cuerpo: 4 piezas al fondo en perfecto estado con su zaguan separado y demás comodidades. Arrimos, vereda y empedrado pago. Llamo la atencion sobre esta casa á las personas de poco capital, por la conveniencia de vivir en ella y sacar renta.

Títulos garantidos—El mejor postor oblará 200 pesos en garantía de su oferta.

Por mas detalles, ver al rematador en su escritorio calle Yi 355. 355-fb.5

Alejandro Montautti

Importante remate de 7 magníficos solares de terreno, uno de ellos con un cómodo y lindo edificio—En la calle Gil, á 20 metros de la calle Agraciada, entre ésta y el camino Suarez, con empedrado pago—Magnífica posicion de inmenso porvenir—¡Ojo pichincheros!!—¡¡Sin base de venta!!—¡¡¡Al mejor postor!!!—Por particion de herederos.

EL DOMINGO 9 de Febrero, á las 4 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, daré principio á la venta de los espléndidos solares, en el órden siguiente:

Solar núm. 1, de 75 mts. de frente calle Gil por 75 de fondo; área total, 2667 metros.
Id núm. 2, de 40 id id calle Gil, por 114 de id id id 3801 metros.
Id núm. 3, con un buen edificio de 40 mts. de frente calle Gil, por 123 de fondo, área total 5136 metros.
Id núm. 4, de 37 mts de frente calle Gil, por 85 mts de fondo, área total 3220 metros.
Id núm. 5, de 31 id id calle Gil, por 116 de id id id 3208 metros.
Id núm. 6, de 40 id id calle Gil, por 77 id id id 3876 metros.
Id núm. 7, de 35 id id calle Gil, por 77 id id id 3517 metros.

Por planos y datos, ocurrir 25 de Mayo 498, ó en el escritorio del rematador, Zabala 136. 350-fb.5

Gran Almanaque DE EL SIGLO Para 1896

CON APROBACION ECLESIÁSTICA DEL SANTORAL

Desde hoy se encuentra en venta en esta imprenta y en las principales librerías el **Gran Almanaque de EL SIGLO para 1896**. Consta de mas de **600 páginas**, conteniendo entre otras materias las siguientes:

Ciencia recreativa y Cuentos sin palabras, ilustrados con cerca de 100 grabados sobre madera.
La sibila ó el juego del oráculo.
Las Leyes de Impuestos para el ejercicio 1895-96.
Anécdotas, cuentos, chascarrillos y epígramas.
Las leyes del sistema métrico decimal.
El Impuesto de Herencias y Donaciones.
Los decretos sobre Guias y Comercio de tránsito.
Guía Administrativa y muchas otras interesantes materias.

LIBRERIA NACIONAL DE A. Barreiro y Ramos

CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS

Atlas Geográfico y Estadística de la República Oriental del Uruguay, por Luis Cincinato Bollo, noticia histórica por Santiago Bollo, un tomo en 4.º, $ 1.50.
Anuario Barreiro 1896, Enciclopedia Agrícola-ganadera, industrial, comercial y estadística de la República Oriental del Uruguay, por M. Cluzeau Mortet, 1 t. de 600 pág., 0.50.
Teófilo Eugenio Diaz, Desfile de impresiones, 1 t. 0.50.
Moniez, Traité de Parasitologie animale et Végétale, 1 t. 2.50.
Von Kahlden & Laurent, Technique Microscopique, 1 t. 1.30.
Trouessart, Guide pratique du Diagnostic Bactériologique, 1 t. 1.50.
Chaillou, La Sérumthérapie et le tubage du Laryng, 1 t. 0.70.
Champville, Comment s'obtient Le Bon Cidre, manuel du cultivateur, du propiétaire et du fabricant de Cidre, 1 t. 1.00.
Weill, L'or, propriétés physiques et Chimiques, gisements, extraction, applications, Dosage, 1 t. 1.30.
Montet, Brésil et Argentine, notes et impressions de voyage, 1 t. 1.00.
G. Ohnet, La fille de Depute avec illustration, 1 t. 0.50.
Herail, Traité Elementaire de Botanique, 1 t. 3.50.
Buck, Elementos generales de Farmacodinamia, 1 t. 1.20.
Wurtz, Précis de Bactériologie Clinique, 1 t. 1.50.
Gaucher & Gallois, Thérapeutique de maladies du Rein, 2 t. 2.00.
C. de Freycinet, Essais sur la philosophie des sciences, Analyse, Mécanique 1896, 1 t. 2.00.
Chalamet, Guerres de Napoleon (1800-1807) 1 t. 1.80.
García Velloso, Lecciones de literatura española y argentina.

BIBLIOTECA DE BUENOS LIBROS Á 0.30 CADA TOMO

Van publicados: Coloma, Retratos de Antaño, 2 tomos; Pequeñeces, 2 id; Por un Piojo, 1 id; Juan Miseria, 1 id; Del Natural, 1 id; Novelas cortas, 2 id; Cuentos de niños, 1 id; Amicis, Corazon, 2 id; Saintine, Picciola, 1 id; Perez Escrich, El Mártir del Gólgota, 3 id; Pardo Bazan, Un viaje de novios, 1 id; Pereda, obras varias, 1 id.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solís—Empresa F. Pastor y Ca.—Gran Compañía de ópera.

Debut el jueves 6 de Febrero.—La renombradísima y grandiosa ópera española en 3 actos, del eminente maestro Tomás Breton: LA DOLORES.

Teatro Cibils—Empresa: Juan Orejon.—Director de orquesta: don José Puig.

Hoy miércoles 5 de Febrero de 1896.—La celebrada ópera española letra y música del maestro Breton, titulada: LA DOLORES.

A las 8 y 3/4 en punto.

Pabellon Nacional—(TEATRO DE VERANO)—Calle 18 de Julio entre Ejido y Santa Lucía.—Empresa Artística.—Gran compañía lírica española, seria y cómica, dirigida por don Antonio Videgain y don Enrique Gil.

Hoy miércoles 5 de Febrero:

Primera seccion, á las 8 y 3/4—UN PLEITO.
Segunda seccion—EL REY QUE RABIO.
Tercera seccion—Segundo acto de la misma.
Cuarta seccion—Tercer acto de la misma.
Precios los de costumbre.

Gran Establecimiento Balneario—2 Piedras núm. 2.—Precios reducidos.
Baños de pileta, de inmersion dulce, salados y duchas.

AVISOS

Para el que posee una quinta hacra ó fábrica

EL MODO MAS ECONOMICO DE OBTENER
AGUA PERMANENTE
ES POR MEDIO DE UN
POZO ARTESIANO

C.ª Perede Pozos Artesanos

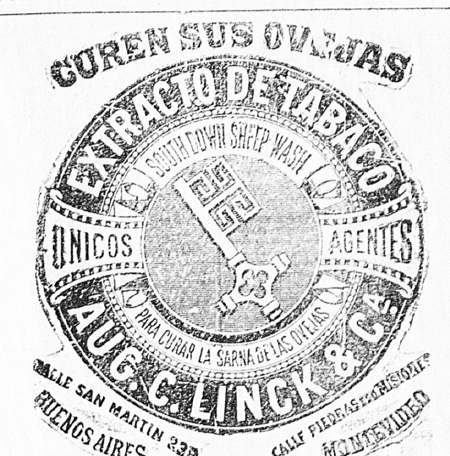
Charles A. Catlin, Administrador general

CALLE MERCEDES NÚMERO 209 — MONTEVIDEO

Se vende un motor de 4 caballos, montada soq nedas y algunas bombas artesianas. perm

Dr. Pedro J. Aicardi Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades de las Vías Génito Urinarias y Venéreo-Sifilíticas. Tratamiento rápido y moderno de los cálculos vesicales por medio de la Litotricia. Consultas de 1 á 3 p. m.—Montevideo, calle San José 49, casi esquina Andes. 231 f.21

Dr. G. Arrizabalaga Ex-interno de los hospitales de París—Se dedica especialmente á as enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 3.—Calle Cerrito núm. 2. 185-pr dm



KANANGA DEL JAPON

RIGAUD y C.ía Perfumistas
PARIS — 8, Rue Vivienne, 8 — PARIS

Agua de Kananga de RIGAUD, la locion más refrescante, la que más vigoriza y blanquea el cútis perfumándolo delicadamente. En el baño tonifica la piel é infunde como vida nueva.
Extracto de Kananga de RIGAUD, suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo surtido de olores.
Polvos de Kananga de RIGAUD, blanquean la tez con elegante tono mate é impalpable velo de tersura preservándolo del asoleo y dándole incomparable frescura.
Jabon de Kananga de RIGAUD, el más grato y untuoso, conserva al cútis su nacarada transparencia.

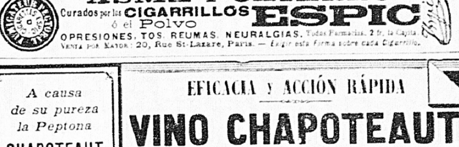
NUEVOS EXTRACTOS CONCENTRADOS PARA EL PAÑUELO DE RIGAUD Y C.ª

Adoptados por la sociedad elegante de ambos mundos

ASCANIO. BORGHESE. DIRECTORIO. — IRIS BLANCO. IRIS AMBARADO. LIRIO DEL VALLE. — LUCRECIA. LUIS XV. PEAU D'ESPAGNE. — ROSINA. VIOLETA BLANCA. YLANG-YLANG.

JABONES y POLVOZ de ARROZ á los mismos olores

Deposito en las principales Perfumerías de Madrid.



EFICACIA Y ACCIÓN RÁPIDA

VINO CHAPOTEAUT de PEPTONA PÉPSICA

A causa de su pureza la Peptona CHAPOTEAUT *es la única empleada por M. PASTEUR y en los laboratorios de Berlin, Viena, San Petersburgo, etc.*

La Peptona es el resultado de la digestion de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Nútrense así, sin necesidad de ningun otro alimento, los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuacion, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diábetes, tisis, disentería, tumores, cancer, enfermedades del estómago y del hígado causadas por la estancia en los paises cálidos.

CHAPOTEAUT, Farmacéutico, 8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

CUENTAS EN BLANCO Y Facturas en papel extra

Con rayado de colores, el millar	$ 5.00
Con rayado de colores, 5000	» 20.00
Con rayado de un color, el millar	» 4.00
Con rayado de un color, 5000	» 15.00

Tarjetas fúnebres

El primer ciento de tarjetas plateadas, con sobres . . . $ 2.00

Tarjetas de visita, finas

En cartulina marfil, con caja, el ciento. $ 0.60

Tarjetas de luto, de visita

En cartulina marfil, borde ancho, con caja el ciento . . . $ 1.00
En cartulina marfil, borde ancho, con sobres y caja . . . » 1.40

Tarjetas comerciales

En cartulina buena, el ciento. . . $ 1.00
Id id id millar. . . » 4.00

Libretas de alquiler

Libretas de 100 recibos . . . $ 0.50
Id. de 50 id. . . . » 0.30

IMPRENTA DE «EL SIGLO»
25 DE MAYO NÚM. 58

J. Y A. TALICE Hnos.

DEPOSITARIOS Y UNICOS IMPORTADORES

De los renombrados vinos de mesa y seco, producidos y estacionados en los grandes establecimientos del señor

Magin Pladellorens DE BARCELONA

Estos vinos, debido á sus excelentes cualidades han obtenido infinidad de premios en cuantas Exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en los certámenes de Madrid (1877), Paris (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y el «Grand Prix» en la de Paris (1878).

YERBA-MATE PARAGUAYA

Se prepara como el té y el café y con igual dósis, formando una bebida deliciosa y aromática que se puede beber con azúcar ó sin él; pudiendo considerarse como un verdadero alimento por su riqueza en **principios nutritivos**. Mezclada con leche, la Yerba-mate forma un almuerzo de los mas agradables. Depósito permanente:

CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126
61-perm

Gran Destilería Oriental

(EN LIQUIDACION)

Se participa á los señores accionistas de esta Sociedad que desde el dia de mañana se va á proceder al canje de las acciones por los títulos de la nueva sociedad «J. Meillet y Ca.», de acuerdo con lo resuelto por la asamblea extraordinaria que tuvo lugar el 8 del corriente.

El canje se efectuará calle Solís núm. 55, todos los dias hábiles de 11 á 12 a. m. y de 2 á 3 p. m.

Transcurrido un mes de la fecha se depositarán en el Juzgado de Comercio los títulos correspondientes á las acciones que no se hubiesen presentado al canje.

Montevideo, Enero 16 de 1896.

173-fb.16 *La Comision Liquidadora.*

AGUA DEL PUMA

Analizada oficialmente por el Laboratorio Bacteriológico de la Facultad de Medicina y por el Laboratorio Químico Municipal de Montevideo.

Los doctores Juan B. Morelli y Felipe Solari, respectivamente director y segundo jefe de dichos laboratorios, personalmente recojieron en la Fuente del Puma las muestras de aguas cuyos análisis dieron motivo para que el doctor José M. Carafí declarase aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública que: «*El agua del Puma sometida al mas riguroso criterio higiénico resultó excelente.*»

ÚNICO DEPOSITARIO
SEXTO BONOMI
95—CALLE CERRO—97
4280 p. m.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO 1863

Montevideo—Calle Zabala núm. 94

Capital suscrito	£ 1.000.000
Id integrado	» 500.000
Fondo de reserva	» 350.000

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Rio de Janeiro, Santos, San Pablo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES (HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de avisos . 2 %
» » » 30 dias de aviso . 3 »
» » » 60 » » » . 3 »
» » plazo fijo de 3 meses . 4 »
» » » 6 » . 5 »

1.º de Julio de 1895.

M. B. Brooks, Gerente interino.

Dr. J. Romeu Plaza Cagancha 41—Consulta general de medicina, cirujía y enfermedades de las señoras: de 1 á 3 p. m.—Clínica especial de enfermedades de las vias urinarias.—**Extraccion y tratamiento perfeccionado de los cálculos ó piedras de la vejiga.** 3851-nv.5/96

Doctor Alfredo Navarro Ex-interno laureado de los hospitales de Paris, se ocupa especialmente en las enfermedades de señoras y del aparato génito-urinario.—Calle Cerro número 82.—Consultas de 1 á 3 p. m. 311-núm

Dr. Bernardo Etchepare Médico cirujano de la Facultad de Paris—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano núm. 257.—Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.—Teléfono: La Cooperativa núm. 468. 304-prm

Doctor Bosch Profesor de clínica de partos y enfermedades de señoras, de la Facultad de Medicina y del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 299.—Consultas de 1 á 3 p. m. 25-en.3del97

Doctor E. Herrero y García Médico-cirujano—Tratamiento bioquímico, especial en las enfermedades de la vía digestiva, hígado y riñones. Cura rápida de la ictericia, difteria, crup y afecciones anémicas y nerviosas. Consultas todos los dias no festivos de 1 á 3, en la calle Andes 53. 3980-perm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las afecciones de los *oidos, nariz y garganta*.—Ha trasladado su consultorio á la calle Queguay 259.—Consultas todos los dias de 1 á 2 á excepcion de los jueves y domingos. prm.46

Doctor Fuentes Médico especialista en las enfermedades venéreas y sifilíticas y en las enfermedades de las señoras y de los niños.—Consultas de 10 á 2.—Calle Misiones 166. 4454-p.m.

Doctor Luis Morquio Especialista en las enfermedades de los niños—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle Dayman 132A. pm.

Doctor Antonio Lebano Médico cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles. Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venereo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 166, entre Sarandí y Buenos Aires.—Montevideo. 4325 prm.

D. Mendilaharsu ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle 25 de Mayo núm. 309. 49-per m

Eduardo Acevedo ABOGADO Calle Treinta y Tres núm. 134.

Dr. Armando Liveriero MEDICO-CHIRURGO—Specialista per le malattie cutanee e venereo-sifilitiche e nella cura radicale dell' Ernia—Consulti tutti i giorni dalle 1 alle 3 pom.—Calle Juncal 241. 202 perm.

CASA INTRODUCTORA
DE
ALHAJAS
Y RELOJES
VENTAS AL POR MAYOR
GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS
ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA
A. CARASSALE
CALLE 25 DE MAYO NUMERO 223
RELOJES DE
Patek, Philippe y Ca.
GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

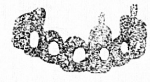
Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.
A. CARASSALE, único representante.

ADOLPH RABE
17—RINCON—17
Agente de la Compañía de Seguros contra incendios
Magdeburger
FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT
MAGDEBURGO

COLEGIO NACIONAL
DE LA
LIGA PATRIOTICA DE ENSEÑANZA

129—CALLE SORIANO—129—MONTEVIDEO
Clases nocturnas de francés y teneduría de libros los lúnes, miércoles y viernes de 8 á 9. Precios mas reducidos que en ningun otro establecimiento de su género. 2373-perm.

PRINCE E. HILL
DENTISTAS NORTE-AMERICANOS



Dentaduras con y sin chapas y de puentes y entre dientales, emplomaduras y todo lo concerniente al ramo del arte dental.
Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de azoe.
Trabajos esmerados á precios módicos.
163—CALLE CAMARAS—163
(ESQUINA BUENOS AIRES) 20

EXPOSICION
E ARTICULOS PARA EL AÑO NUEVO 189

Confites de Paris surtidos, almendras, garapiñadas
Legumbres licor, bombons glacés rellenos
Fondants, frutas abrillantadas, ciruelas en cajas
Frutas en frascos, jaleas, marrons en almíbar
Chocolate y bombones crema, guayaba de campos
Pastillas de goma, rosa, cachou, sorpresas confites
Estuches y cartuchos papel y seda para confites
Licores surtidos de todas clases, fantasía y canastos
Vinos finos, Burdeos, Borgoña, Oporto, Moscatel
Champagne Clicquot y en canastos fantasía
Galletitas finas y surtidas en latas fantasía
PRECIOS MÓDICOS—EN DEPÓSITO Y DESPACHADO
EUGENIO DANRÉE
104 a y 104 b—Calle 25 de Agosto—106 y 1

FACULTAD DE MEDICINA
CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS
Profesor doctor Soca—Jefe de clínica doctor Morquio
Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 4 p. m.
Calle Maciel (Hospital de Caridad)
rpem.4.ª pág.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMIETD
BANCO
DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£	1.500.000
» **integrado**		750.000
Fondo de reserva		600.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA
Gira *letra de cambio* sobre las siguientes plazas:

Londres	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & Ca.
Paris	Los señores Mallet Fréres y Ca.
Hamburgo	Los señores J. B. Gossler y Ca. y Schröder y Ca., J. H. Schrödero y Ca. nach.
Amberes	Le Banque d'Anvers.
Génova	Los señores Granet Brown y Ca.
Demás puntos de Italia	Varios corresponsales.
Buenos Aires, Nueva York, Oporto, Lisboa, Pará, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, San Paulo, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre	London & Brazilian Bank Limited.

Demás puntos del Brasil: Varios corres
Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.
Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas
Recibe dinero en *cuentas corrientes*.
Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 y 60 dias previo aviso.

TASA DE INTERESES
ABONA
En cuenta corriente á la vista Nil.
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso 4 por ciento anual.
Con 60 dias de aviso 5 por ciento anual.
POR DEPÓSITOS FIJOS
Por 3 meses á razon de 3 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 4 por ciento anual.

HIPOLITO GARCIA
CASA INTRODUCTORA
DE
CIGARROS
HABANOS
VINOS FINOS, LICORES
COMESTIBLES EN GENERAL
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
EN SU
GRAN DEPOSITO
128-128—CALLE DEL CERRITO—128-128
(ENTRE ZABALA Y MISIONES)
Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata
ALMACEN DE LONDRES
(SUCURSAL)
—CALLE ITUZAINGO—

Agencia Inglesa de Seguros
DE H. GODDARD Y Ca.
COMPAÑIAS «NORTH BRITISH Y MERCANTILE»
BRITISH & FOREIGN
"MANCHESTER"
Compañía de Seguros contra incendios
FUNDADA EN 1824
Capital y reservas lb. est. 2.500,000
SEGURIDAD ABSOLUTA
CONDICIONES LIBERALES
Los siniestros se arreglan á la brevedad posible, directamente en Montevideo, sin intervencion alguna de la casa matriz de Manchester.
Agente para la República Oriental del Uruguay:
H. Cohe
3075-pm.ed.m. 137 Perez Castellanos.

Administracion de EL SIGLO

Esta administracion previene al público que ningun corredor está autorizado para recojer avisos destinados á EL SIGLO.
Así es que solo se publicarán aquellos avisos, cuyos interesados se hayan entendido directamente con la administracion.
No se reconocerán tampoco las cuentas que no lleven el membrete de nuestro establecimiento.
Al fin de evitar disgustos y reclamaciones, esta Administracion manifiesta que el servicio de reparto y la cobranza del diario están á cargo de un contratista, don José Fernandez, y en consecuencia nada tiene que ver ella cuando se les suspenda la remision del diario á los suscritores, por falta de abono á la cuota anticipadamente

---

Banco Italiano del Uruguay

16.º DIVIDENDO

Se invita á los señores accionistas para que concurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 16 semestre.
Montevideo, Enero 28 de 1896. 284-fb.15

COMPAÑIA DE SEGUROS
EL ANCLA
AGENCIA: CALLE ITUZAINGO NUMERO 120
Para todos informes al gerente general, R. O. D.,
Clemente Demattels
133-prm.

LA PLATA
Compañía de Seguros Marítimos y contra Incendios

El Directorio de La Plata invita nuevamente á los señores accionistas para la asamblea general que se reunirá el 20 de Febrero próximo á las 3 p. m. en el local de la Compañía, por no haber concurrido al primer llamado el número de acciones que nuestros Estatutos establecen. Los artículos 21 y 40 de los mismos fijan el objeto de esta asamblea y las acciones deben depositarse en Secretaría hasta tres dias antes de la fecha del llamado, retirando el boleto de inscripcion.
Montevideo, Enero 29 de 1896.
293-fb.20

INSTITUT CARNOT
DIRECTOR DON J. F. GASC

Los padres de familia y los estudiantes están prevenidos que el «Institut Carnot», dirigido por don J. F. Gasc, establecido provisoriamente en la calle Soriano núm. 16, queda instalado definitivamente en la calle Ituzaingó núms. 201 y 203, entre Sarandí y Buenos Aires, á partir del 1.º del corriente mes de Febrero. Los cursos de enseñanza primaria, superior, comercial y universitaria recomenzarán el lúnes 2 de Marzo próximo.
329-fb.11

Crédito Real Uruguayo
(EN LIQUIDACION)
200 — CALLE MISIONES NUMERO 200

Amortizacion de acciones

Llámase á propuestas para la amortizacion de acciones de esta Sociedad hasta la concurrencia de dos mil pesos oro ($ 2.000).
Las propuestas deberán ser presentadas hasta las 3 de la tarde del dia 11 del corriente, para ser abiertas á esa hora por la Comision Liquidadora á presencia de las personas que concurran, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en Secretaría, levantándose acta del resultado.
Montevideo, Febrero 1.º de 1896.
335-fb.11-3.ª pág. *La Comision Liquidadora.*

LA PLATA
Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio
FUNDADA EN 1888
CAPITAL: PESOS 3:000.000
DIRECTORIO:
Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, José Heiguera.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villa oros
Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Pedro Ferrés, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.
Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarios de familia, establecimiento comerciales, etc. etc.
Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay
Horas de oficina: de 10 á 4 p. m.
51—CALLE ZABALA—51
Teléfono 1003 de la Compañía de Montevideo, 11 432 de la Compañía Telefónica Nacional
35-perm.3.ª pág.

Banco de España
Y
RIO DE LA PLATA
CALLE RINCON NUMERO 50

Capital integrado: $ 800.000
Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA
En cuenta corriente á la vista. 1 % anual
Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 » »
Idem idem idem idem de 6 meses 4 » »
Otros plazos, convencional.

COBRA
Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 % anual
Descuentos: convencional.

GIROS
Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios
Montevideo, 1.º de Abril de 1893. perm.

COLEGIO INTERNACIONAL
ARAPEY 101 y 101a—MONTEVIDEO
Fundado en 1875 por su actual director
JOSUÉ E. BORDONI

El 4 de Febrero empezará el 21.º año escolar, con las clases elementales de ingreso y preparatorios.
Hánse aprovechado las vacaciones para restaurar el edificio, añadiendo nuevos locales destinados á dormitorios y demás aposentos.
El régimen interior abarca todas las medidas necesarias para la conservacion de la salud, de las buenas costumbres y de la sana moral.
La direccion pide encarecidamente á los señores padres y tutores, se sirven visitar el local del establecimiento, abierto á todas horas del dia, de las 8 a. m. á las 8 p. m.
Las matrículas están abiertas desde el 15 del corriente.
Condiciones sin competencia para pupilos, medios pupilos y externos.
315-mzo.3.ª p.12

LOTERIA NACIONAL
DE LA BENEFICENCIA DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Gran lotería extraordinaria se jugará en la República Argentina el dia 8 de Febrero de 1896.—Premio mayor: $ 100.000 m/n. argentina.—El billete entero vale 15 $ m/n., el quinto vale $ 3.
2517-prm.

LOS SIETE CUADRANTES
RELOJERIA Y JOYERIA DE ALBERTO RIECK
Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles. Todo garantido.
258—Calle 18 de Julio—258
perm.dpm.

PAPEL IMPRESO
Se vende en esta imprenta á un peso los 10 kilos.

BANCO DE ESPAÑA
Y
RIO DE LA PLATA

No habiendo los señores accionistas depositado suficiente número de acciones para que pueda celebrarse la asamblea general anunciada para el 27 del corriente, queda ésta transferida para el 6 de Febrero próximo á las *cuatro y media* de la tarde y el plazo para obtener el boleto de entrada hasta el 27 del corriente.
Se previene que de acuerdo con el artículo 31 de os Estatutos, la asamblea quedará legalmente constituida con el número que concurra.
Montevideo, Enero 18 de 1896. 196-fb.6

REMATES

José B. Gomensoro

De averías.—Tricotas—En el despacho de la Aduana.

EL MIERCOLES 5 de Febrero á la 1 en punto remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor aleman *Itaparica*, procedente de Hamburgo.
En lotes á la vista
M G 1087-1180—2 cajones con 56 docenas tricotas de lana.
Venta despachado y al contado. 308-en.31

José B. Gomensoro

De averías.—En el despacho de la Aduana.

EL MIERCOLES 5 de Febrero, á la 1 en punto remataré á la mas alta postura con intervencion del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcados de los vapores *Marienburg, Lowenburg* y *Danube*.
EN LOTES Á LA VISTA
60 fardos resortes de hierro bronceado para muebles.
50 cajones con 1250 paquetes velas estearina para cocke
1 cajon 80 gruesas hebillas estañadas.
Venta despachado y al contado.
322-fb.1.º

José B. Gomensoro

Remate naval de los aparejos, velas, palos y demás enseres del ponton "Orione".—El remate tendrá lugar en la Barraca Británica, calle 25 de Agosto esquina Maciel.

EL JUEVES 6 de Febrero á las 2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda.
En lotes á la vista
El velámen, palos, vergas, masteleros, botavara, cabos de alambre, cuadernales de cilindro, motones, 2 botes, cadenas, cadenitas, faroles, compases, 2 anclotes, 1 calabrote de acero de 80 brazas, con su carretel, 1 tanque de fierro, 1 barómetro y demás enseres.
Al mismo tiempo
3 caños de fierro grandes.
9 id id chicos.
25 cajones para papas.
1 caldera con sus accesorios.
1 brújula. 336-fb.2

Rafael Ruano y Ca.

Remate semanal de muebles, cortinados, alfombras, espejos, cuadros, aparatos de gas, artículos de tienda, almacen, bazar y alhajas y platinas tinas, adornos, etc.—En nuestra casa de remate, calle Cerrito núm. 181.
TODOS LOS MIERCOLES, á la 1 en punto remataremos gran variedad de artículos que estarán á la vista.
A las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc.
Nota—Adelantamos dinero sin interés sobre muebles ó artículos para vender en remate
prm.

Rafael Ruano y Ca.

De puertas, ventanas, tabla pino tea para piso, tirantillos, tirantes, banco de carpintero, etc.—En nuestra casa, calle Cerrito núm. 181.
EL MIERCOLES 5, á las 2 de la tarde, remataremos en lotes á la vista. 336-fb.2

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 9 de Febrero — En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada núm. 50, esquina Cuareim.—Potros, yeguas y mulas marca M, procedentes del acreditado establecimiento Agraciada, Nueva Palmira, propiedad de los señores C. Gonzalez Moreno y Ca.—Espléndido lote!

A la 1 de la tarde procederemos al remate de un notable lote de animales criollos y mestizos, todos de la conocida marca M, animales de gran alzada y resistentes para el trabajo, cuyo detalle es el siguiente:
10 yeguas mestizas, sangre de carrera.
10 id id bolonesas.
8 potros id. sangre de carrera.
1 id mestizo bolones.
11 id criollos.
4 mulas mestizas.
Todos los animales estarán en El Tattersall, la víspera del remate.
Al mismo tiempo
Reproductor, toro puro raza Jersey, nacido en 1892.
2 juegos arreos americanos, para carro.
1 arado, 1 máquina para picar alfalfa, varias piedras para molinos.
1 caballo alazan, de silla.
1 caballo criollo, pelo zaino, manso de andar, se vende garantido.
En un solo lote
1 carretilla con 3 mulas y arreos. 337-fb.2

Cipriano C. Silva

Remate de arroz, papel de estraza y cognac.
EL MIERCOLES 5 del corriente, á la 1 en punto, frente al kiosko de Capurro, procederé á la venta por cuenta de quien corresponda, con intervencion de la Direccion G. de Aduanas:
30 balas papel estraza.
15 cajones cognac francés superior.
En seguida, en Capurro Nuevo núm. 2, con intervencion de la Direccion General de Aduanas:
15 bolsas arroz Bremen, con avería. 331-fb.2

Cipriano C. Silva

Importante remate de 44 bultos tabaco negro en cuerda, clase superior.
EL JUEVES 6 del corriente á la 1 en punto, en el Depósito General Artigas núm. 4, procederé á la venta por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor francés *Matapan*, procedente de Rio Janeiro, lo siguiente:
44 bultos tabaco negro en cuerda Fumo, garantido de Minas. Especial para peluquilla. 332-fb.2

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 9 de Febrero—Una finca con jardin—Paraje muy sano y pintoresco, calle Rivera 496 (camino al Buceo)—Base de venta, ps. 2000.

A las 5 de la tarde en punto y en el paraje de su ubicacion procederemos al remate de dicha finca, con la ínfima base de dos mil pesos, ó sea una tercera parte de su precio de costo.
Detalle—Diez metros 30 cents de frente al Sud por 60 metros 13 centímetros de fondo, ó sean 619 mts 34 cents cuadrados. Contiene cinco cómodas piezas muy secas, con tirantería de hierro, pisos de madera, puertas modernas con contramarcos, paredes pintadas al fresco, tres ventanas al frente con sus respectivas persianas, zaguan con baldosas mosaico, patio con id francesas algibe de gran capacidad con fondo sobre roca, cocina de material con tirantes de fierro, despensa id. dos cuartitos de madera al fondo, gallinero, jardin con árboles frutales, parrales, plantas, una linda glorieta, etc. Todo el edificio está en perfecto estado y ha sido construido con materiales superiores, sin economía: empedrado y vereda pagos. Los interesados pueden visitarlo, pues está alquilado. El tramvía al Buceo pasa por su frente. Títulos garantidos. El mejor postor consignará cien pesos como garantía. 297-en.30

Alejandro Montautti

En mi casa Zabala núm. 136

EL MARTES 4 de Febrero á la una en punto.—De muebles y artículos de bazar.—Un juego de sala compuesto de 9 piezas tapizadas en género de seda, roperos con y sin espejos, camas para 1 y 2 personas, aparadores, mesas para comedor, cómodas, lavatorios, mesas de luz, camas de fierro, escritorios, sillas de Viena, nuevas y usadas, sillones, sofáes, colchones elásticos, id de lana, mesas de centro, cuadros, perchas, tohalleros, espejos, 4 galerías con cenefas, una rica araña de cristal de 6 luces, faroles, picos de gas, lámparas, platinas, porcelanas, cristales y demás muebles.
312-fb.1.º

Alejandro Montautti

EL MIERCOLES 5 de Febrero, á las 4 en punto—En la calle Zabala 155 1 baño para lluvia, ducha, etc, formando un ropero con espejo; contiene adentro todo lo necesario, lavatorio, agua manil, cañería, desagüe, etc.—Un billar para casin y carambola, en perfecto estado.—1 piano gran formato marca Frati y Ca., Berlin; 1 bronce Barbedienne L e Soldat, de Morathor; 1 gran piano aleman, máquina de fierro, cuerdas cruzadas, marca Herzke, con funda, 1 taburete, 1 gran cocina económica, 1 bronce Jason, 2 pedestales para los mismos.
300-en 31

NUEVOS MODELOS 1896
PERFUMERIA ORIZA
DE LA
L. LEGRAND
PARIS — 11, Place de la Madeleine, 11 — PARIS
Nº 100 ter — ORIZA-OIL — Aceite Superior.
Nº 290 — ORIZA-POWDER — Polvos de Flores de arroz de la Carolina.
Nº 162 — ESS-ORIZA — Perfumes concentrados.
Mándase franqueado á quien lo pida el Catalogo ilustrado.

Alejandro Montautti

Grandioso remate de los ricos y elegantes muebles pertenecientes al señor ministro argentino doctor don Enrique B. Moreno y varios otros por cuenta de quien corresponda.
EL MIERCOLES 5 y JUEVES 6 de Febrero, á la 1 p. m. continuando á las 8 de la noche: calle Zabala número 155.
3 Panau Gobelin iguales á tres que existen en el palacio del Louvre (Paris).
Chiffoniers, consolas, un copofone, biombos, galerías, juegos de sala, etagere, candelabros, jarrones japoneses.
Cuadros al óleo de los afamados artistas Lancerotto, Depelt, Eduardo De Martino, Jaumé, Sarcii, Sottocornola, Friedrich, Marabottini, Sanuy, etc., etc.
Gran juego escritorio estilo gótico, un precioso escritorio americano (único en el país), juegos de dormitorios para matrimonio, id para una persona, 2 liege longue, un juego para comedor vieux chêne, juego vestíbulo, bancos jardin, etc., etc.
La casa está abierta todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.
Por catálogos con detalles recurrir á mi casa de remates, Zabala 136, ó á Zabala 155, lugar de la exhibicion.
290-en.30

José M. Jorge

Por completa liquidacion de la Sociedad Centro Catalá—En el local social, calle de San José núm. 236 a y Plaza Cagancha núm. 38 b—Al mejor postor.

EL MIERCOLES 5 de Febrero, á las 12 1/2, por órden y venia de Comision Directiva de la Sociedad Centro Catalá, procederé á la venta, dinero de contado y al mejor postor, de todas las existencias consistentes en un juego completo tapizado para Secretaría, una magnífica caja de fierro, armarios, gran cantidad de cuadros grandes y chicos, bombas para gas, relojes de pared, galerías con cortinas, aparatos para gas, perchas, juego lavatorio, alfombras, mesas para café con piedra de mármol, mostradores, armazones, jarrones, lavatorios, araña para gas, cañerías de plomo y goma é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extension.
Además venderé tres mesas de billar para carambola y casin, un magnífico piano y un armonium como no hay otro en Montevideo, varios espejos grandes con marco dorado, etc., etc.
Hay que vender tambien una biblioteca con gran cantidad de obras de los mejores autores y muy bien encuadernadas.
Para las empresas teatrales
Una gran cantidad de trajes y útiles para escenario y decoraciones. Tambien una biblioteca de obras líricas y dramáticas.
EL JUEVES 6, á las 12 1/2, venderé por cuenta y órden del arrendatario del Café del Centro Catalá un completo surtido de útiles de cocina para restaurant y café, una cocina de fierro con poco uso, un filtro para café, lámparas belgas, botellitas marcadas para licores, un armazon, un baño María de cobre para 3 cafeteros, armazones para copas, una vidriera para mostrador, balanza de plato y brazo, molinillo, bacera de bronce, jarras de vidrio para cerveza surtidos, vasos, copas para champagne y licores, porta-viandas, bandejas surtidas, mesas, servilletas, manteles, tostador, etc.
Venderé tambien por cualquier precio una máquina de presion para chopp con volante, única en el país; una gran cantidad de sillas y mesas de abrir y cerrar 1 armazon, máquina de embotellar é infinidad de bebidas extranjeras finas que estarán á la vista y no se detallan por su mucha extension.
Por mas datos, ver al rematador, calle Rincon número 145. 306-en.31

Martinez y Valerga

Remate de mercaderías en general y muebles en nuestra casa, calle Zabala número 89, entre 25 de Mayo y Cerrito.
EL MIERCOLES 5 del corriente, á la 1 de la tarde, daremos principio á la venta al mejor postor y al contado de todo lo existente en nuestra casa como á continuacion se expresa: Objetos de bazar, estatuas, tarjeteros, centro de mesa, mueble escritorio, pulseras, anillos, ceniceros, jarros de fantasía, tazas id id.
Quincallería, platos, copas, cubiertos, lamparitas, coteleras, espejos, máquinas para café, polveras, bandejas, etc., etc.
Cantidad de libros, muebles, 1 juego de dormitorio compuesto de cama, ropero, lavatorio, mesa de noche, juegos de lavatorios: un aparador trinchante, mesa de comedor, sillas, cuadros, grandes espejos, una riquísima consola, máquinas de coser.
Para fabricantes, licoristas y depósitos de vinos: 1000 damajuanas vacías, nuevas.
Recomendamos este lote importante.
325-fb.1

Mendoza Garibay

El domingo 9 de Enero, á las 4 p. m. —De una valiosa esquina frente al S. O. á la Gran Avenida del General Rondeau y calle Nicaragua.—Mide: 10 m. 74 de frente á Rondeau por 42 m 95, área: 461 m. 28.—12.50 X 50 = 625 —Venta al mejor postor y al contado.

La extraordinaria importancia comercial que vá tomando la Avenida Rondeau, es muy evidente. La proximidad de este lindo terreno hácia la Estacion Central del Ferrocarril y á los muchos establecimientos industriales que lo rodean, aseguran su inmediato porvenir.
Agréguense las mejoras como son el adoquinado, cimientos, cerco de pared, caño maestro, tranvía al frente, luz eléctrica, aguas corrientes, etc., etc., y completarán la notable importancia del mismo.
La calle del Cuareim que pasa á los fondos vá á ser empedrada en breve tiempo, como tambien la de Nicaragua, Venezuela y otras que van á desembocar á la de Agraciada.
El cartel fijado en el mismo terreno indica su ubicacion.
Títulos de primer órden
Garantía de la oferta: 100 $.
Por mas datos y para ver el plano, Arapey 86.
309-fb.1.º

AVISOS

PASTA Y JARABE DE **NAFE** DE DELANGRENIRE
Paris, 53, Rue Vivienne
VENTAS EN TODAS LAS FARMACIAS
40 médicos de los Hospitales de Paris han comprobado LA PODEROSA eficacia de los PECTORALES de **Nafé** contra: resfriados, gripe, influenza, bronquitis, ccqueluche, irritacion del pecho y de la garganta.

NEURALGIAS Jaquecas, Calambres del estómago y todos los afectos nerviosos se curan con el uso de las *PÍLDORAS ANTINEURÁLGICAS* del **Doctor CRONIER**
PARIS, Farmacia ROBIQUET, 23, calle de la Monnaie. Ag.te en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Ca.

Campo para arrendar En Florida se arrienda una suerte de estancia de los campos de la sucesion de Marcelino Urioste y se venden las existencias compuestas de 5500 ovejas y 600 reses de cria media sangre Durham. Para tratar, ocurrir á Santos L. Urioste, Canelones 221, ó en su establecimiento de Florida, Santa Lucía Chico. Teléfono La Uruguaya núms. 842 y 6072 La Estancia.
302-fb.29-2ed.

Luis Melian Lafinur ABOGADO
—Calle Buenos Aires número 116
332-perm 2ed.

ENFERMEDADES DEL
ESTÓMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Asilo de Expósitos y Huérfanos

A los interesados

La Comision N. de Caridad y Beneficencia Pública, con aprobacion superior ha dictado la siguiente resolucion:
1.º La devolucion de los niños abandonados en el torno solo podrá exigirse durante un año, á contar desde su exposicion.
2.º Quien solicite esa devolucion deberá presentar y entregar en Secretaría la señal á que corresponda la que haya traido el expósito.
3.º Comenzará á regir esta disposicion para los niños que entren por el torno desde el primero de Febrero del corriente año de 1896.
327-ms.1.º ed.mna. *La Comision Delegada.*

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE
PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£	2.000.000	ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	"	1.500.000	"	"	7.050.000
Idem realizado	"	900.000	"	"	4.230.000
Fondos de Reserva	"	950 000	"	"	4 465 000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 207
El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:
Africa, Autralia, Alemnia, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

TASA DE INTERESES
Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
Se abona en cuenta corriente, nil.—A retirar con 30 dias de aviso, 2 por ciento anual.
Depósito á plazo fijo { 3 meses, 3 por ciento anual. / 6 meses, 4 por ciento anual.
Descuentos, convencional.
Montevideo, Enero 1.º de 1896.
C. J. Nuttall gerente interino.



CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.
VINO AROUD con QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNE y QUINA! con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por escelencia**. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas y Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones* del *Estómago* y los *intestinos*.
Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmº, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIJASE el nombre y la firma AROUD



HARINA MALTEADA DEFRESNE
Alimento completo, comparable á la leche materna desecada
Esta deliciosa harina, cuyo gluten y almidon se han hecho facilmente asimilables por la germinacion del trigo, ha tomado de la yema del huevo sus materias grasas emulsionadas y su fosfato de cal. La *Harina malteada Defresne* suple la insuficiencia de la leche materna y evita el peligro de la transicion brusca entre la lactancia y la alimentacion ordinaria. Con la *Harina malteada* no son de temer las **deposiciones de mala naturaleza**, ni las **afecciones gastro-intestinales**, tan mortíferas en los niños que lactan.
TH. DEFRESNE, *Miembro de la Sociedad protectora de niños en Francia y en España, y de la Sociedad de Higiene, proveedor de los Hospitales de Paris y de la Marina del Estado.*
VENTA AL POR MENOR: **En todas las Farmacias de Francia y del Extrangero.**

A los señores estancieros y comerciantes
RIO DE LA PLATA



Habiendo sido nombrados únicos concesionarios en las Repúblicas del Plata para la venta del **Extracto de tabaco Virginia del gobierno húngaro**, hemos resuelto vender este sarnífugo con la marca registrada **«El Esquilador»**.
Como [illegible] poderoso é infalible para curar la sarna de las ovejas, [illegible] ectro supera á todos sus similares, puesto que garantizamos una **fuerza de nicotina de 9 %** y hacemos la [illegible] n que los análisis practicados por los renombrados doctor Arata y Arechavaleta dieron hasta 9.75 % [illegible] to resultado que nuestro sarnífugo es á la vez el mas [illegible] es debido á su alta graduacion admite una mezcla [illegible] agua que cualquier otro.
Excusamos entrar en consideraciones sobre las grandes ventajas [illegible] extracto de tabaco en comparacion con drogas y demás productos químicos y la mejor prueba que podemos dar [illegible] erioridad de la marca «El Esquilador» sobre cualquier otra es el resultado práctico que se obtendrá favoreciéndonos con un pedido en calidad de ensayo.
Montevideo, [illegible] de Setiembre de 1894
Metzen Vincenti y Ca.
(Misiones 84 c.)

El Gran Descubrimiento del Siglo
ES EL **ELÍXIR GODINEAU** único remedio (*sin peligro alguno*) contra la Impotencia. Cura [illegible] anémicos, á los Extenuados, etc.
REJUVENECIMIENTO Y PROLONGACIÓN DE LA VIDA
Administracion del ELÍXIR GODINEAU en PARIS, 7, rue Saint-Lazare.
FOLLETO GRATUITO REMITIDO FRANCO Á QUIEN LO PIDA
En MONTEVIDEO: Farmacia y Droguería del Sol [illegible] REY; - DEMARCHI, PARODI y C.

LICOR del Dr LAVILLE
GOTA
REUMATISMOS
Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta en todos los periodos del acceso.
F. COMAR é HIJO [illegible] Saint-Claude, PARIS.
VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Desarrollo Físico.

Asunto muy importante—sobre todo en la niñez. Un niño raquítico, si se [illegible] na, en poco tiempo se convertirá en un esqueleto sin fuerzas, sin ánimo, sin vida. El raquitismo indica falta de nutricion abundante en grasas. El tiempo de combatir la enfermedad es **al comenzar la pérdida de carnes** y al notarse **la delgadéz**. Para recuperar carnes y fuerzas, adminístrese la gran medicina-alimento, la

EMULSION DE SCOTT

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa. Su sabor agradable hace que los niños—enemigos de toda medicina—la tomen con verdadero placer y que sus débiles estómagos la asimilen sin dificultad. La Emulsión de Scott ha sido durante veinte años y es hoy el mejor agente para combatir la Tisis, Escrófula, Anemia y todas las enfermedades extenuantes de niños y adultos. Procúrese la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas, en todas las farmacias y droguerías. Esa es la que produce fuerzas y crea carnes.
SCOTT y BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.

CAPSULAS DE SANDALO CITRIÑO
de Savaresse
Ninguna Preparacion hay mas eficaz para las
ENFERMEDADES SECRETAS
[illegible] recomendadas por los Médicos
Una Caja [illegible] del método curativo) basta generalmente
EVANS, SONS & C°, de Liverpool. — EVANS, LESCHER y WEBB, de Londres, y en todas las Farmacias.

Agua de Melisa de los Carmelitas
BOYER
Unico Successor de los Carmelitas
PARIS — 14, Calle de l'Abbaye, 14 — PARIS
EAU DES CARMES — TRANSFERÉE 14 RUE DE L'ABBAYE PARIS — RUE TARANNE Nº 14
CONTRA: Apoplejía, Cólera, Mareo, Fiebre amarilla, Flatos, Desmayos, Indigestiones, etc.
Véase el prospecto que acompaña cada frasco
Exíjase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños.
DEPÓSITOS EN TODAS LAS FARMACIAS DEL Universo.
Desconfiar de las Falsificaciones y exigir la Firma de *Boyer*

ENFERMEDADES DEL
CORAZON
Palpitaciones — Sofocaciones
Opresion — Asma — Catarro
CURA CIERTA
CON EL USO DE LOS
Gránulos Antimoniales
del **Doctor PAPILLAUD**
Empleados con éxito por el cuerpo médico desde hace más de veinte años.
Relacion favorable de la Academia de Medicina de Paris.
Exíjanse los Nombres de E. MOUSNIER y Dr L. PAPILLAUD y el sello de la Union de los Fabricantes.
Depósito general: Phie GIGON, 7, r. Coq-Héron, Paris
Y EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

PAPEL WLINSI
Soberano remedio para rápida curacion de las **Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos,** de los **Reumatismos, Dolores, Lumbagos**, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.
Depósito en todas las Farmacias
PARIS, 31, Rue de Seine.

VINO GIOT
La perfecta elaboracion y la pureza de los vinos son garantidos, son límpidos y tienen gran fineza de gusto (bouquet).
650 bordalesas, tipo único, hechos con las mejores uvas, Cabernet, Gamay-Liverdun ó Borgoña, Pinot, etc., etc., cosechados en el mismo establecimiento é indemnes de todas las enfermedades.
Agente: Sexto Bonomi, calle Cerro 95, Montevideo.—Teléfono de Montevideo núm. 127.
Precios—$ 1.80 los 12 litros etiquetados; $ 26 la bordalesa; entregado á domicilio en Montevideo.
El viñedo Giot situado en una posicion excepcional y cultivado de un modo especial, asegura la buena madureza de las uvas y la fineza de los vinos que se elaboran con todo cuidado y con las máquinas modernas y mas perfeccionadas de Europa.
Una parte de las cepas del viñedo son injertadas sobre americanas Rupestris y Riparia, y aunque se aumenta notablemente la extension del viñedo, se puede vender 1:000 000 de esas clases americanas conocidas por las mas resistentes contra la filoxera.
E. Vandone, enólogo del establecimiento, acompañará á los interesados que desearan visitar el viñedo y los almácigos, como tambien la bodega á su cargo.
Granja Giot, Teléfono La Cooperativa núm. 2051.
333-prm.ed.mna.

BANCO COMERCIAL
(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)
Capital realizado $ 1:594,000
Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se figará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá las siguientes tasas de intereses:
Por depósitos á plazo fijo
Por tres meses } Convencional.
Por seis meses }
Por descuentos—CONVENCIONAL
Por cuentas corrientes
Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **doce** por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.
Montevideo, 30 de Junio de 1894

AVISOS MARITIMOS

Navigazione Generale Italiana
(SOCIETE RIUNITE: FLORIO É RUBATTINO)
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
SOLFERINO
COMANDANTE BOLFO
Saldrá el **8 de Febrero** de 1896.
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
MANILLA
COMANDANTE GAVINO
Saldrá el **17 de Febrero** de 1896.
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
PERSEO
COMANDANTE PICCONE
Saldrá el **3 de Marzo** de 1896.
Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.
La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 28 pesos cada uno.

MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes Correos Franceses
EL PAQUETE FRANCÉS
CHILI
Saldrá el **6 de Febrero** á las 4 p. m., para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Dakar y Lisboa.
EL VAPOR FRANCÉS
CHARENTE
Saldrá el de **Febrero** á las para Burdeos y escalas.
Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 40
2.ª id	131 42
3.ª id	28 90

Para mas informes y para tratar del fleta de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).
El Agente de la Compañía,
A. de Saavedra.
3-perm.

SOCIETE GENERALE
DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR
SERVICE REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES
El vapor francés
ITALIE
COMANDANTE RAVEL
Saldrá el 15 de Febrero para Santos, Rio Janeiro Bahia, Marcella, Barcelona, Génova y Nápoles.
El vapor francés
ESPAGNE
COMANDANTE PAYAN
Saldrá el de para
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Flota de la Compañía
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)
Bearn, de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.0 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.
Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 51.
9 perm

Compañía Trasatlántica
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO BIMESTRAL FIJO
Entre España y el Rio de la Plata
EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL
CIUDAD DE CADIZ
Saldrá de este puerto el **4 de Febrero de 1896**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.
Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de idas y vuelta.
Se dan pasajes de venida.
Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.
Por mas informes, dirigirse á los agentes.
TARANCO y C.ª
117—ZABALA—117 109-prm.